



Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla

Sesión número 3, celebrada el miércoles, 5 de julio de 2023

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-000659. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la problemática de los daños en los transformadores, instalaciones y tendidos eléctricos por enganches ilegales u otros motivos en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-22/APC-001107. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los controles realizados por el Gobierno andaluz a los operadores eléctricos en los distintos municipios andaluces para el suministro de eventos culturales, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-22/APC-001276. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los controles que está realizando el Gobierno andaluz de los operadores eléctricos, en referencia a las dificultades planteadas por los operadores a varios ayuntamientos andaluces

para suministrarles electricidad para la celebración de fiestas y ferias municipales, presentada por el G.P. Por Andalucía.

- 12-23/APC-000659. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los operadores eléctricos en referencia a las dificultades planteadas por los operadores a varios ayuntamientos andaluces para suministrarles electricidad para la celebración de fiestas y ferias municipales, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-23/APC-000664. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los controles realizados por el Gobierno andaluz a los operadores eléctricos en los distintos municipios andaluces para suministro de eventos culturales, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-002519. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria aeroespacial en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-002531. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a petición propia, a fin de informar sobre la industria aeroespacial en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-001039. Pregunta oral relativa a la valoración del Congreso Europeo de la Industria en Málaga, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001438. Pregunta oral relativa al Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POC-001439. Pregunta oral relativa a los incentivos a la producción de biomasa, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POC-001444. Pregunta oral relativa a las exportaciones industriales de Huelva, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Márquez Romero y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001449. Pregunta oral relativa a los parques eólicos en la sierra de los Guájares (Granada), formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001476. Pregunta oral relativa a la instalación del megaparque eólico frente a las costas de Adra (Almería), formulada por D. Juan José Bosquet Arias y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001477. Pregunta oral relativa a la valoración de los datos de la cifra de negocios de la industria en Andalucía, formulada por D. Juan José Bosquet Arias y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001504. Pregunta oral relativa a las jornadas del proyecto europeo Powerty, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno y D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001505. Pregunta oral relativa al Corredor del Hidrógeno Verde del puerto de Algeciras, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno y D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001506. Pregunta oral relativa al apoyo a la industria para la edificación en Andalucía, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno y D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000153. Proposición no de ley relativa a las inversiones extranjeras en la industria andaluza, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, dos minutos del día cinco de julio de dos mil veintitrés.

COMPARECENCIAS

12-22/APC-000659, 12-22/APC-001107, 12-22/APC-001276, 12-23/APC-000659 y 12-23/APC-000664. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la problemática de los daños en los transformadores, instalaciones y tendidos eléctricos por enganches ilegales u otros motivos en Andalucía, así como los controles realizados por el Gobierno andaluz a los operadores eléctricos en los distintos municipios andaluces para el suministro de eventos culturales (pág. 7).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-002519 y 12-23/APC-002531. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria aeroespacial en Andalucía (pág. 18).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-001449. Pregunta oral relativa a los parques eólicos en la sierra de los Guájares (Granada) (pág. 29).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001039. Pregunta oral relativa a la valoración del Congreso Europeo de la Industria en Málaga (pág. 33).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001438. Pregunta oral relativa al Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía (pág. 36).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001439. Pregunta oral relativa a los incentivos a la producción de biomasa (pág. 39).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001444. Pregunta oral relativa a las exportaciones industriales de Huelva (pág. 42).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001476. Pregunta oral relativa a la instalación del megaparque eólico frente a las costas de Adra (Almería) (pág. 45).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001477. Pregunta oral relativa a la valoración de los datos de la cifra de negocios de la industria en Andalucía (pág. 47).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001504. Pregunta oral relativa a las jornadas del proyecto europeo Powerty (pág. 50).

Intervienen:

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001505. Pregunta oral relativa al Corredor del Hidrógeno Verde del puerto de Algeciras (pág. 53).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001506. Pregunta oral relativa al apoyo a la industria para la edificación en Andalucía (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000153. Proposición no de ley relativa a las inversiones extranjeras en la industria andaluza (pág. 58).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las trece horas, cincuenta y cinco minutos del día cinco de julio de dos mil veintitrés.

12-22/APC-000659, 12-22/APC-001107, 12-22/APC-001276, 12-23/APC-000659 y 12-23/APC-000664. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la problemática de los daños en los transformadores, instalaciones y tendidos eléctricos por enganches ilegales u otros motivos en Andalucía, así como los controles realizados por el Gobierno andaluz a los operadores eléctricos en los distintos municipios andaluces para el suministro de eventos culturales

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Si les parece, vamos a dar comienzo al orden del día de la comisión, no sin antes dar la bienvenida a don Alberto y doña Celia, que se incorporan a la comisión. Bienvenidos, bienvenida. Y nada, espero que sea provechosa su aportación.

Muchas gracias.

Vamos a ceder la palabra al señor consejero de Industria, al cual le damos también la bienvenida y los buenos días, en relación al debate agrupado de la comparecencia sobre daños en los transformadores, instalaciones y tendidos eléctricos por enganches ilegales u otros motivos en Andalucía.

Señor consejero, tiene la palabra por un tiempo máximo de quince minutos.

Muchas gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, y una bienvenida especial a los nuevos parlamentarios, que se incorporan hoy a nuestra comisión.

Permítanme, en primer lugar, responder al enunciado de este debate conjunto, que tiene que ver, que alude directamente a las dificultades planteadas por los operadores a varios ayuntamientos andaluces para suministrarles electricidad para la celebración de fiestas y ferias municipales. O sea, ese es el texto que aparece en la mayor parte de las preguntas que han presentado los grupos a esta comisión.

Entonces, quiero empezar por ahí, para aclarar que no existe constancia en nuestras delegaciones territoriales de que ninguna de las compañías distribuidoras hubieran planteado problemas a los ayuntamientos para suministrarles electricidad durante la celebración de fiestas y ferias municipales. Bien es cierto que el año pasado se produjo alguna incidencia puntual, puesto que algunos consistorios no tenían preparadas las instalaciones donde celebran sus eventos culturales, tras la suspensión durante los dos años anteriores como consecuencia de la pandemia. Y que, por esa razón, esas empresas dirigieron un plan de difusión a todos los ayuntamientos, con instrucciones al respecto. Y que, desde luego, este año no nos costa ningún tipo de problema.

Esa, digamos, sería la respuesta corta que alude al enunciado presentado por la mayor parte de los grupos.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Permítame, consejero, disculpe que le interrumpa.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Sí.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Es cierto, hay una solicitud de comparecencia específica del Grupo Popular de Andalucía. Y después, hay otra, también agrupada, del resto de grupos, que, efectivamente, alude a las dificultades planteadas por los operadores a varios ayuntamientos andaluces para suministrarles electricidad para la celebración de fiestas y ferias municipales.

Había una primera que alguien..., en fin, se ha considerado que podría incluirse en el debate agrupado, pero, efectivamente, la mayoría del resto de grupos. Por tanto, pido perdón; el enunciado era el correcto, el que usted nos planteaba.

Sí, muchas gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Pues gracias, presidente.

Por ese motivo, aludiendo, como decía, al anunciado que se ha presentado por parte de los distintos grupos para este debate agrupado, vuelvo a decir —y les daré la palabra enseguida— que en nuestras delegaciones no existe constancia de que ninguna compañía hubiera puesto obstáculos o problemas al suministro eléctrico necesario para la celebración de fiestas mayores y ferias. Que es cierto que el año anterior sí que hubo alguna problemática en el arranque, pero simplemente por la falta de preparación con tiempo, debido a la suspensión durante los dos años anteriores. Y que este año no nos consta; lo hemos mirado y hablado con todas las delegaciones: no está habiendo problemas en ese respecto.

Así que, presidente, lo dejo ahí y le paso la palabra, con su permiso, a los grupos para continuar este debate.

Gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues señor Bosquet, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, sí es cierto que a finales del año pasado ya conocíamos la preocupación por los apagones y el incremento de la factura de la luz, siendo este un tema común debido a la inminencia de las fiestas de Navidad, por ejemplo.

El presupuesto del alumbrado público, unido al festivo, abocaba a los ayuntamientos a tener que hacer frente a una factura de la luz desorbitada. Esta problemática, evidentemente, es municipal y es consecuencia de la falta de una soberanía energética de nuestro país, añadido a la transición ecológica, impulsada desde la Comisión Europea.

La competencia de la Junta de Andalucía, conforme al Estatuto de Autonomía, en su artículo 49..., le corresponde «la regulación de las actividades de producción, depósito y transporte de energía, así como su autorización e inspección y control, estableciendo, en su caso, las normas de calidad de los servicios de suministro». En este caso, la Junta debería asegurar la calidad de los servicios de suministro en cualquier situación.

Nos consta que la regulación de la Junta, en este caso, es exhaustiva y la petición de la gestión del trámite de la Junta de Andalucía para casetas es rápida, ya que se realiza telemáticamente, a través del sistema PUES. Sin embargo, en otros casos, como la seguridad de los accesos de los feriantes a los cuadros eléctricos o los picos de tensión, cuando son insuficientes, son importantes déficits de gestión eléctrica.

Lo comprobamos esta pasada Feria de Abril y en la anterior, en Córdoba, siendo toda la responsabilidad..., en estos casos, es compartida entre los ayuntamientos y las empresas suministradoras, que cuentan con transformadores envejecidos.

Entendemos que la Junta de Andalucía debería implicarse un poco más para garantizar la seguridad en el abastecimiento, especialmente en los recintos de grandes aglomeraciones, con atracciones y con una importante inversión por parte de los particulares que participan en ferias y verbenas.

En lo que respecta a esta comisión, entendemos que a la Administración autonómica le corresponde la supervisión y control de la actividad realizada en materia de energía, lo que incluye, entre otras funciones, la misión de garantizar la adecuada calidad del suministro eléctrico. Esto sitúa, dentro de un ámbito competencial, la supervisión y control de la actividad desarrollada por las empresas suministradoras, en orden a garantizar que la misma..., que se desarrolla dentro de los parámetros de calidad que establece la vigente normativa del sector.

Y nada más. Yo también me voy a acotar a una respuesta breve.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Bosquet.

Señor Gaviño.

Perdón, señora Navarro, tiene la palabra.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias.

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas. Bienvenidos a los nuevos miembros de esta comisión. También les deseo todo lo mejor en los debates, porque nos parece muy importante todo lo que se debate en este Parlamento y, bueno, por lo que aquí nos atañe, lo que se habla en esta comisión.

Y voy a empezar precisamente por ahí. Fíjense que, además, tengo poco tiempo, el mismo que tiene todo el mundo, pero poco para un tema tan importante como los cortes de suministro en Andalucía.

En fin, será deformación profesional, pero las formas son muy importantes. Y aquí está el letrado de esta comisión que ilustra a los grupos políticos a la hora de hacer los órdenes del día. Tenemos un orden del día con un grupo mayoritario en este Parlamento, que es el Grupo Popular, porque así lo han querido los andaluces y las andaluzas, que ha determinado un orden del día en el cual, fíjense ustedes por dónde, la iniciativa que se ha agrupado junto con todas las demás es del Grupo Popular, grupo mayoritario que sustenta al Gobierno, que habla de cortes de suministro de energía por enganches ilegales u otros motivos. Que luego también se habla de fiestas y de otras cuestiones en otras solicitudes, también del Partido Popular, muy bien, pero está el orden del día ahí, y además, nos parece muy acertado, y le quiero agradecer al Grupo Popular que haya querido agrupar esta iniciativa. Porque fíjense ustedes lo importante que es que aquí se debata de lo que de verdad les importa a los andaluces y andaluzas. Y me van a permitir que empiece por esta cuestión, que es de lo más actual en estos tiempos para cualquiera que vea las noticias o que escuche los medios de comunicación.

Manifestaciones que se están produciendo en la capital de Sevilla, pero que también se anuncian, por ejemplo, en Granada o en mi provincia, en Almería y en otras provincias, porque se están produciendo cortes de suministro continuos. Y lo saben ustedes, lo sabe especialmente el consejero, a gente que está pagando religiosamente su factura, y gente que no se dedica ni a producir marihuana ni a ningún tipo de actuación ilegal. Son gente honrada, trabajadora, humilde, pero que pagan una factura de la luz desmesurada, algunos incluso electrodependientes. Por tanto, esto es muy serio. Además de ello, y como decía el portavoz que me precedía en el uso de la palabra, pues también se están produciendo, se han producido y se siguen produciendo problemas a la hora del suministro de energía en determinadas fiestas y en determinadas actuaciones que, evidentemente, organizan los ayuntamientos, pero que yo me refiero simplemente, por ejemplo..., y se lo quiero citar expresamente al señor consejero, por ejemplo, Punta Umbría y otros ayuntamientos, no solo de Huelva, sino, por ejemplo, también, como le digo, de mi provincia de Almería.

Son ustedes los que tienen las competencias en materia de control del suministro en Andalucía, en nuestra comunidad autónoma. Hablen más con los ayuntamientos, no solo con las compañías suministradoras, porque usted se limita a decir «no nos consta». Bueno, no nos consta. Si usted hubiera llamado a la Alcaldía de Punta Umbría, por ejemplo, pues se hubiera enterado de que sí que se ha producido ese problema.

No quiero situar las dos cuestiones al mismo nivel, porque evidentemente lo primero es la supervivencia y la dignidad de las personas honradas que están pagando su factura y que tienen cortes de luz, y

que incluso están teniendo problemas de salud, y algunos, como digo, electrodependientes, que es que su vida depende de la electricidad, y no quiero exagerar, pero es que es así.

Pero, sin situarlo en el mismo plano, sí que es verdad que también es muy importante, porque es una fuente de ingresos y de actividad económica, las ferias y fiestas que se producen en toda nuestra geografía y que, por tanto, también el Consejo de Gobierno tiene que velar por que eso sea así. Y yo le quiero recordar, señor consejero —ya se ha dicho en varias ocasiones, pero se lo quiero recordar— algo que parece evidente, pero que a la luz de lo que escuchamos, pues no se está teniendo en cuenta. Y es que la Junta de Andalucía, y en concreto la Agencia Andaluza de la Energía, tiene entre sus organismos dependientes el Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía, CESEA.

Ayer me descargué de la página web de la propia Junta de Andalucía, de la agencia andaluza, la información que dan a la ciudadanía sobre este centro. Y que dice que tiene básicamente cuatro objetivos. El último es más de planificación, y está muy bien, pero es más genérico. Pero hay tres que yo quiero leer literalmente. Ustedes tienen las competencias, señor consejero, con este centro específico para el seguimiento en tiempo real del suministro eléctrico en Andalucía. Luego saben en tiempo real dónde se están produciendo las cortes de suministro. El análisis de la información de las redes para prevenir riesgos en el suministro. Prevenir, adelantarse, ser proactivos, no reactivos. Y detectar las actuaciones necesarias que garanticen y mejoren la calidad del suministro. Es decir, una vez que lo hayan previsto, hablar con las suministradoras para que se adelanten y no se produzca.

Y además, el tercer objetivo, control y seguimiento de los planes de actuación para afrontar actuaciones de alta demanda, como es el caso todos los veranos, como ocurre en Andalucía, cada vez más por los efectos del cambio climático, que yo creo que ya, salvo algunos, el primo de Rajoy y algunos más, pues ya hay consenso en que estamos sufriendo los efectos del cambio climático, y más en Andalucía, en el sur de Europa. Por tanto, ustedes, señor consejero, se lo tengo que decir y permítanme la licencia, es como el que tiene un Ferrari o un Porsche o —me da igual— un Porsche de muy alta gama y lo utiliza para llevar a su niña o a su niño al colegio. Vamos a ver, tienen un instrumento potentísimo, tienen las competencias, lo que tienen que hacer, si hay cortes y picos de demanda más allá de lo razonable, pues si hay algún tipo de actuación ilegal, o presuntamente puede que la haya, lo que tienen que hacer es ponerlo en conocimiento de la Policía, de la Guardia Civil o de quien corresponda y que actúen contra los infractores. Pero los demás, que están pagando religiosamente su luz, tienen derecho a ese suministro. Y, por supuesto, los alcaldes y las alcaldesas tienen derecho a esto.

Y termino ya con una referencia a los alcaldes y alcaldesas. Hace muy poco tiempo... Ahora estamos en la campaña electoral para las generales, a las puertas de empezar la campaña, pero es que en otra campaña que acabamos de terminar, la campaña de las municipales, escuchamos al presidente de su Gobierno, señor consejero, y termino con esto, en un desayuno informativo creo que era, salió en todos los medios de comunicación diciendo que si ganaban en los ayuntamientos, alcalde o alcaldesa, del mismo signo político que en la Junta de Andalucía, por si alguien no se ha enterado todavía, si ganaban los del PP, podían ocurrir cosas maravillosas. Y yo le pregunto, señor consejero, ¿le parece a usted maravilloso que en Sevilla estas personas estén pagando su factura de la luz y tengan que ir a manifestarse? Por cierto, van a la distribuidora, pero aquí hay un elemento fundamental que se llama Junta de Anda-

lucía, que se llama Consejería de Industria, que tiene que velar por esos consumidores y luchar contra Endesa para que no sea David contra Goliat. La Administración está para defender a los débiles, señor consejero. ¿Le parece maravilloso que hayan dicho en Granada...?

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, tiene que..., tiene que terminar.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—En Granada, y termino, que también debería ocurrir ya algo maravilloso. Pues ya han anunciado los vecinos y vecinas que en septiembre se van a movilizar. ¿Le parece maravilloso que se vayan a movilizar también en Almería?

Gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Navarro. Muchas gracias.
Señora Ibáñez tiene la palabra.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señorías, en primer lugar, buenos días a todos. Darles la bienvenida a los nuevos compañeros del Grupo Parlamentario Popular. Y decirles que, bueno, efectivamente, como ha comentado la señora Navarro, se han agrupado iniciativas que, en un principio, nada tienen que ver, pero a usted le viene muy bien. Y es un tema que yo creo, y nosotros también estamos preocupados, sensibilizados con el tema de los cortes eléctricos. Por lo tanto, yo no rehúyo el debate, y vamos a hablar un poco de las dos cuestiones dentro del tiempo que nos permite el presidente.

Desde el Grupo Parlamentario Popular somos conscientes de la problemática que se origina ante los apagones, que suceden al 90% por los enganches ilegales a la red eléctrica, siendo una práctica ya habitual en numerosas comunidades autónomas de nuestro país, decirles que Cataluña está teniendo numerosos problemas día a día con este tema, que descontrolan el dimensionado de las líneas, provocando infinidad de averías y de apagones, y el origen, señoría, es el que es.

Los datos del anuario estadístico del Ministerio del Interior indican que en el año 2021 se decomisaron en España más de 3,3 millones de plantas de cannabis, un 96% más que en el año anterior y un 240% más que en el año 2018, de los que una parte importante corresponde a plantaciones in-

door, que todos ustedes saben a lo que me refiero. Cada plantación consume de media como 80 viviendas. Los sistemas de iluminación, de ventilación que se utilizan para acelerar el crecimiento de las plantas necesitan de electricidad las 24 horas del día, y se obtienen mediante enganches ilegales que provocan situaciones de gran riesgo eléctrico. Estas sobrecargas, como todos sabemos, hacen que actúen las protecciones de los centros de transformación, o que se quemen líneas subterráneas, o incluso centros de transformación, afectando a los vecinos, como bien se ha mencionado, como bien nos preocupa a todos, generando peligro para todos. Fíjense que solo los enganches —este es un dato que vi ayer—, los enganches ilegales a la red vinculados a plantaciones de marihuana, en España supusieron un fraude eléctrico al consumo de una ciudad como Palma de Mallorca. Por lo tanto, no podemos desvincular el origen. Este es —como he mencionado— un problema complejo, que no tiene una solución simple y que, si nos dedicamos, señoría, a desfocalizar y a utilizar, nunca contribuiremos a solventar.

Desde nuestro grupo parlamentario, entendemos que hay que abordarlo de manera global, con rigor y con responsabilidad, con máxima lealtad y colaboración institucional. Y aquí el Gobierno andaluz, una vez más, está ando la talla. Desde la consejería se ocupan de dar respuesta, dentro de sus competencias, a abordar esta problemática con labores permanentes de vigilancia y supervisión, para que la empresa distribuidora cumpla con la calidad de suministro y la ejecución de las inversiones que, evidentemente, tiene que hacer.

La empresa de distribución también ha abierto, en el último año, 2.087 expedientes de fraude, tan solo, por ejemplo, en la ciudad de Córdoba. Y en el conjunto de España, fíjense, se han cerrado 55.167 expedientes. O sea, que es un problema que va más allá de la comunidad autónoma de Andalucía.

Y en la ciudad de Granada, se le abrió un expediente informativo a la empresa suministradora —en este caso, a Endesa—, para aclarar los cortes de luz. Y se finalizó dicho expediente —y esto me parece muy llamativo y lo tienen que saber— con la conclusión de que la empresa contaba con sus redes adecuadas a la demanda doméstica en la zona estudiada.

Ha referido la señora Navarro el centro..., el CSEA, por cierto, el centro al que el consejero ha invitado a esta comisión en varias ocasiones, que lo visitemos. Yo creo que sería interesante esa visita de la comisión, para conocer más con detalle este centro, por cierto, único en nuestro país y que opera a pleno rendimiento los 365 días del año.

Y las inversiones, estamos plenamente de acuerdo en que es fundamental que la empresa tiene que intensificar las inversiones para reforzar la red, tal y como está haciendo: en el verano de 2022, se reforzó la potencia instalada en las zonas de fraude masivo para paliar ese impacto, que tiene sobre los clientes injustamente. Y solo en la ciudad de Sevilla se instalaron 12 nuevos centros de transformación, con una inversión de 2,5 millones de euros.

Y, por supuesto, esa mano tendida de la consejería, con mesas de trabajo de carácter técnico —recordamos: esto no debería ser un tema político y, por lo tanto, todas las administraciones implicadas, trabajando en la misma dirección—. También hemos solicitado en alguna ocasión, y se ha mencionado, que debería abordarse un marco jurídico similar para tipificar estos delitos de manera más contundente, como países de nuestro entorno.

Pero el tema de las ferias es otro tema. Son temas administrativos, procedimentales, donde la Junta de Andalucía..., su labor es de supervisión y de inspección. Nada tiene que ver respecto a los eventos culturales de fiestas de los ayuntamientos. No sabemos si ustedes se referían..., pero no lo hemos visto aclarar muy bien a qué se referían, realmente, ni..., tanto el Grupo Vox ni el Partido Socialista. ¿Se refieren ustedes a los derechos de extensión pagados? Que es cierto que, después del COVID, sí que hubo de manera puntual algún problema, ya que es un permiso que se concede por dos años y algunos ayuntamientos no planificaron y se les pasó; ese derecho se les caducó. ¿O se refieren a los parques de atracciones de ferias y de las caravanas, que suelen ser instalaciones diferenciadas, con potencias distintas? —una cosa son los parques de atracciones y otra lo que son el *parking* de caravanas para los feriantes cuando se instalan, con trámites distintos—. ¿Se refieren a esa preocupación que, por parte de los ayuntamientos, tienen que trabajar con tiempo, y no tener una falta de planificación para que pueda estar todo a punto cuando llegan sus ferias? O la de los robos en los recintos feriales, que dejan sin luz a las instalaciones, como ha ocurrido en algunas ferias, porque muchas veces también carecen de vigilancia por parte de los ayuntamientos. Y, al final, esto supone una apuesta por parte de los ayuntamientos para sus ferias.

Pero sí tenemos ayuntamientos, señorías, que hacen sus deberes. Y yo le hablo de los que conozco, como, por ejemplo: el Ayuntamiento de Adra —el de la consejera de Agricultura—, o el ayuntamiento de El Ejido —que es mi ayuntamiento—, que mejora la red eléctrica, incrementa la potencia instalada, evitando cortes de suministro e incrementa el nivel de seguridad del recinto, poniendo un cableado de alta potencia de manera cubierta, no al aire libre, con protectores.

Por lo tanto, decirles que los ayuntamientos..., hay ayuntamientos que sí lo hacen bien. Y la Junta de Andalucía aquí también lo hace bien, dentro de sus competencias y de sus deberes. Acaban de aprobar su plan general de inspección, en el área de energía, para el bienio 2023-2024; un plan ambicioso, que pretende llevar a cabo en el marco de su competencia; una mejora en la relación de operadores y beneficiarios en el suministro energético, que se va a hacer coordinadamente, a través de la dirección general en materia de seguridad industrial, y que irá mejorando resultados los futuros programas, y que estos planes traen causa de una orden que habilitaba la Dirección General, que databa del año 2001, antigua. Y se hace necesario ir trabajando en la modernización de toda esta materia, máxime cuando la ley del sector eléctrico, del 2013 sobre control e inspección.

Decirles que esos planes tienen la posibilidad de actualizarse, de modificarse *ad hoc*, por la necesidad y por los objetivos cuantitativos, mediante resoluciones de la Secretaría General, y, por lo tanto, atender a modificaciones normativas.

La consejería está comprometida con la seguridad de manera permanente y con el buen suministro en nuestras instalaciones. Y prueba de ello, como decimos, es el número de actuaciones previsto.

Este plan, decidles también que se va a hacer con medios propios de la Administración, con colaboración externa de empresas especializadas. Para ello, tenemos el programa 7.3.A, Ordenación de la Actividad Energética, dentro del capítulo 6, en la aplicación 609.09, de Inmovilizado inmaterial, contra la partida presupuestaria de Plan de Inspección de Energía. La Junta cumple con sus competencias. Le felicitamos por ello, señor consejero, una vez más.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero, tiene la palabra para terminar la comparecencia.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Efectivamente, señorías, gracias por sus aportaciones. Creo que estábamos mezclando dos cuestiones, ¿no? Una cuestión puntual y yo creo otra de fondo, que concita, probablemente, la mayor parte de las preocupaciones. No quiero eludir la primera, y para centrarnos después en la segunda.

Señor Bosquet, lo hemos comentado otras veces: ustedes tienen una visión de la soberanía energética completamente distinta de la nuestra. Nosotros queremos alcanzar esa soberanía energética, pero basándonos fundamentalmente en las energías limpias, en las energías renovables, autóctonas y que conviertan a Andalucía en una fuente de competitividad, o que se convierta en una ventaja competitiva para Andalucía. Lo hemos comentado en muchas ocasiones, y ahí tenemos una visión completamente distinta del asunto.

Aludía usted a los problemas en la Feria de Abril. Para mí, es la demostración de que, incluso en algo tan absolutamente planificado y preparado, como es el mayor evento de Sevilla, se puede producir puntualmente una avería. Eso es lo que ocurrió. Tiene que ver, además, con la antigüedad de la instalación. La mayor parte de las instalaciones que suministran, que atienden al recinto ferial, tienen más de cuarenta años de antigüedad. Y, de hecho, la única zona de la Feria que no cayó en esa noche del «pescaíto», en el arranque, fue la zona que se había renovado. Y, por cierto, esas instalaciones corresponden al Ayuntamiento de Sevilla.

Pero, para mí, ese es el mensaje: efectivamente, las averías pueden ocurrir incluso en aquello que está absolutamente planificado y preparado, como es la Feria de Abril. Sí..., bueno, iba a decir un refrán en inglés, pero me lo ahorro por respeto a la Cámara ¿no?

Bien, señora Navarro, como decía, las preguntas parecían mezclar los dos asuntos. No eludimos el asunto de fondo que yo creo que es el que concita mayor preocupación, ¿no? Y quiero decir tres cuestiones de antemano y después, ya quizás una exposición un poco más ordenada. Primero, nuestras competencias las cumplimos absolutamente, como luego le voy a detallar; no descuidamos en ningún aspecto el cumplimiento de nuestras competencias. En segundo lugar, usted me habla de proactividad. En el marco de esas competencias, precisamente elaboramos planes de emergencia. Y, concretamente, hemos puesto en marcha el Plan de Verano; el Plan de Verano, que se extiende desde el periodo 15 de junio a 15 de septiembre, y aprobamos el 12 de junio. Se podrá prorrogar, en función de la previsión climática.

Un par de datos importantes. Nosotros pensamos de forma objetiva que el consumo de electricidad en Sevilla va a crecer un 2,3%, basándonos en las previsiones climáticas o climatológicas. Bueno, pues ese 2,3% lo hemos traducido en un incremento de potencia del 6%, del 6%. O sea, no nos hemos conformado con lo que diría el escenario climático, sino que pretendemos ir más allá. Y antes de activarse el

plan, Endesa, a petición de esta consejería, ha llevado a cabo una campaña de termografía, inspecciones y revisiones de las cuarenta subestaciones más críticas, cuarenta subestaciones. Se han revisado 360 kilómetros de líneas de alta tensión y 384 kilómetros de líneas de media tensión, y se han revisado 439 centros de distribución. ¿Qué quiero decirle con ello? Que cumplimos con nuestras competencias, que incluyen la elaboración de planes de emergencia y que a eso responde este plan, este plan de verano.

Usted también aludía al activo, al equipamiento tan importante y singular —porque, realmente, no lo tienen otras regiones—, que es la Red CESEA, es el sistema de vigilancia del funcionamiento de la red eléctrica. Pero, fíjense —y ahora llegaremos al fondo de la cuestión—: CESEA establece controles que están basados en el conocimiento de la potencia contratada. Dicho de otra forma: CESEA no puede detectar averías relacionadas con el fraude. Esa es una de las cuestiones que hacen tan difícil el seguimiento de esta cuestión. O sea, esa red informática que, como decía la señora Ibáñez, les hemos invitado a visitar, no detecta situaciones vinculadas con el fraude.

Y ahora me gustaría hacer una exposición más detallada, con permiso del presidente, una vez aclarado que esta es la cuestión que realmente nos preocupa de forma más pronunciada o más acusada a todos. Y, siempre que hablamos de este asunto, lo primero que hago es expresar la preocupación y solidaridad del Gobierno de Andalucía con los vecinos, con la gente honrada, gente normal que hace vida normal, que tiene su contrato de alta y que paga sus facturas y que sufren esos cortes de suministros.

Recuerdo que hace unos meses hablábamos de que esta es una situación en la que pagan justos por pecadores.

Desde la propia distribuidora se explica cómo uno de los factores fundamentales es esa situación de enganches fraudulentos. Y este factor está corroborado por las memorias de la Fiscalía, tanto de Sevilla, como de Granada, como de Almería. En las memorias de la Fiscalía se recoge la persistencia del problema relacionado con él, bueno, pues con asuntos delictivos y con estafas, por tanto, al suministro eléctrico.

Quiero incidir también en que esto es una situación de grave riesgo para las personas y para las instalaciones. Supone un perjuicio para los clientes y a los contratos vigentes. Quien defrauda se pone en peligro a sí mismo, a sus vecinos y al entorno físico por electrocución, por deflagración o por incendio. Daña las instalaciones eléctricas, que al tener que ofrecer más potencia de la prevista se sobrecalienta, produciendo cortes de suministros y teniendo que ser constantemente renovadas. Provoca un retraso a la reparación de averías e impide prever el suministro adecuado y, además, provoca un aumento indirecto de la factura eléctrica de sus conciudadanos.

La CNMC calcula que ese fraude llegó a suponer, el año pasado, un incremento por la vía del coste del sistema en la factura que todos pagamos de 150 millones de euros.

Se trata, por tanto, de un problema de orden público y de salud pública, como llevamos meses diciendo, con muchas aristas y con enorme complejidad, y que venimos reclamando desde el Gobierno de la Junta de Andalucía que se aborde desde una perspectiva global y con la imprescindible colaboración de todas las administraciones competentes, estatal, autonómica y local, junto con las entidades sociales implicadas.

Como saben —porque así lo hemos tratado en comisiones anteriores—, el pasado mes de octubre, desde la consejería solicitamos a la Subdelegación del Gobierno de Sevilla la creación de una mesa téc-

nica de trabajo, como la que funciona en Almería y en Granada. Pese a negar la vinculación del mismo con el asunto de los cultivos ilegales, desde la subdelegación se nos remitió a formar parte de la mesa técnica provincial contra el cultivo ilegal de drogas, creada en 2019, y en la que participan la Fiscalía, empresas suministradoras y cuerpos de seguridad del Estado.

Ese mismo día, después de acudir por primera vez a esa reunión, fuimos convocados por el Ayuntamiento de Sevilla, por el alcalde Antonio Muñoz y su equipo a una reunión en la que tratar esta problemática junto con la empresa distribuidora, la Subdelegación del Gobierno y vecinos del Polígono Sur. Y es que, de hecho, ayer miércoles, estuvimos presentes en otra reunión de índole similar entre Endesa, la Delegación Territorial de Sevilla, mi delegado en Sevilla y representantes del barrio de Palmete, por los cortes de luz de estas últimas semanas, y en la cual hubo un alineamiento importante respecto al diagnóstico, la causa-raíz de estos problemas.

De hecho, la denuncia presentada por los vecinos, por 18 vecinos ante la Fiscalía, lo que hace es corroborar que esta es la dirección, esta es la raíz del problema. Denuncia que los vecinos, por fin, se han decidido a realizar ante la Fiscalía.

Pero no cesamos en el ámbito de nuestras competencias y en el ejercicio de las mismas. Por tanto, hemos encargado —como también ustedes saben, lo compartí en comisión— una auditoría externa independiente, como la que ya se realizó en Granada en 2021. Auditoría que está en marcha. Se van a auditar 56 centros de distribución, de los 437 que existen en los distritos de —me detengo aquí— Cerro-Amate, Sevilla Este-Alcosa, Sevilla Sur, Bellavista, La Palmera y Zona Norte. Auditoría detallada, porque queremos contar con información aún más fidedigna o externa con la que seguir contrastando todos los datos que disponemos.

Me habla usted de cumplimiento de competencias. Los planes de inversión, como usted sabe, los supervisamos y aprobamos anualmente.

Estos planes de actuación recogen también el seguimiento de la calidad del abastecimiento eléctrico.

En nada de ello estamos haciendo dejación de nuestras competencias. Les explicaba el plan de emergencia que hemos puesto en marcha para el verano. Y, en definitiva, lo que quiero decirles, una vez más, es que eludir la causa-raíz o la realidad de base del problema no nos ayudará a solucionarnos. Nosotros cumplimos nuestras competencias, tratamos de fortalecer la información con la que contamos y, de hecho, podemos hablar del TIEPI y el NIEPI. Y todo esto lo que pone de manifiesto es que el funcionamiento de la red no es el problema, sino estos enganches fraudulentos que hacen que justos paguen por pecadores.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

12-23/APC-002519 y 12-23/APC-002531. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria aeroespacial en Andalucía**El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Cerramos el debate de la anterior iniciativa y procedemos a la siguiente. Es un debate agrupado. Es un debate agrupado de todos los grupos y es una solicitud de comparecencia, a petición propia, del señor consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria aeroespacial en Andalucía.

Cuando estime, señor consejero. Tranquilo.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, como saben, en la semana del 19 al 25 de junio se celebró la 54 edición del Salón Internacional de Aeronáutica y del Espacio en París. Cincuenta y cuatro ediciones, bianuales, prácticamente nos llevan a la conclusión de que ese salón ha sido el epicentro de la industria durante prácticamente la existencia de la aviación desde sus inicios.

Es el principal evento de la industria a nivel mundial. Lo han visitado más de trescientas mil personas, correspondientes a 185 países, una superficie de exposición verdaderamente notable, 125.000 metros cuadrados. Se han presentado 150 aeronaves y se han reunido más de dos mil quinientos expositores de 46 países distintos.

Pues, fíjense, de las 29 empresas españolas que han participado en Le Bourget, un tercio son andaluzas, lo que pone de manifiesto el peso y la proyección de este tejido industrial en Andalucía.

Andalucía es de las pocas regiones que ha estado con stand propio en la feria, un espacio coordinado por el Gobierno de Andalucía, a través de la agencia Trade, junto con el *cluster* empresarial Andalucía Aerospace.

Las empresas que han estado presentes, por mencionarlas, que es importante, son Skylife Engineering, Sevilla Control, Aerotecnic Metalic, UMI Aeronáutica, Indaero y Sofitec. También MIM. Y han contado con una amplia agenda de contactos y actividades de *networking*.

Además de ellas, de las presentes en el Pabellón de Andalucía, en el stand de Andalucía, otras tres empresas consideradas Tier 1 han estado presentes con stand propio. Son Aciturri y Alestis, Aernnova y AERTEC.

Tuvimos ocasión también de participar en la presentación de los resultados del sector aeronáutico andaluz 2022, junto con el presidente del *cluster*.

Como saben, es una asociación que integra 143 empresas, cuyo volumen de facturación creció un 17% en 2022, contra el 2021, y cuyo empleo directo ha crecido un 8%, hasta contabilizar más de trece mil puestos de trabajo directos, como les decía.

Las empresas andaluzas, sobre todo, muestran una trayectoria a pesar de la dificultad que supuso la pandemia y también la propia guerra de Ucrania y las tensiones en las cadenas de suministros.

Pero, por darles una referencia, facturan hoy día un 27% más que hace una década y casi tres veces más que hace quince años. Luego estamos hablando de una trayectoria claramente ascendente y muy sólida.

Este es un sector en el que impera la innovación y que concentra el mejor talento. Por tanto, además de las cifras de facturación y empleo, estamos hablando de circunstancias cualitativas muy relevantes.

La industria y el ecosistema de conocimiento que tiene a su alrededor, es decir, universidades, escuelas de ingeniería, centros tecnológicos, nos sitúan en la vanguardia, en el desarrollo y aplicación de tecnologías emergentes, como la robótica, las vinculadas a la descarbonización, la robótica, las aeronaves no tripuladas, la movilidad aérea urbana o las smart factories, entre otras.

En todas esas tendencias de desarrollo del sector queremos que Andalucía esté presente y esté en vanguardia. Y ello está permitiendo a las empresas andaluzas formar parte de los proyectos internacionales con mayor valor añadido.

Es una industria también muy presente en nuestro *ranking* de exportación. El año pasado facturó un 39% más que en 2021, en cuanto a facturación, contribuyendo de manera muy notable a la exportación aeronáutica española.

Como saben, además, están en Le Bourget o han coincidido en Le Bourget noticias importantes que corroboran el momento tan prometedor que tiene la industria por delante.

Antes de ir a esos pedidos, quería decirles que el marco en el cual trabajamos es el de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía. Desde esta consejería disponemos de intensivos para atraer nuevos proyectos tractores, ayudas para inversiones productivas en la industria aeronáutica y del espacio. También estamos incidiendo en la formación, ya que, además de contar con las mejores escuelas de ingeniería, queremos reforzar la oferta de FP y también de FP Dual.

Contaremos, en el curso 2023-2024, con un nuevo centro de referencia para la industria aeroespacial —el Aerópolis de Andalucía, en Sevilla—, en la que se ofertarán doce ciclos formativos de grado medio —nada más y nada menos, doce ciclos formativos—, con capacidad para acoger a novecientos alumnos.

Activos muy importantes que queremos capitalizar, como la designación de Sevilla como la sede de la Agencia Espacial Española, o esa reunión informal en torno al espacio, que acogerá esta misma ciudad de Sevilla, en el marco de la presidencia española. También la Junta colabora en el objetivo de lanzar Andalusat, el primer nanosatélite cien por cien andaluz. Y activos muy conocidos, que ustedes conocen, como la base de El Arenosillo, que va a acoger, seguro, después de verano, el lanzamiento del primer cohete privado español, el Miura; las plantas..., perdón, la plataforma para el lanzamiento de aeronaves no tripuladas CEUS, un activo también de enorme relevancia para el sector, cuya carga de trabajo queremos asegurar; el Centro de Fabricación Avanzada de Cádiz; el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales —CATEC—, que está poniendo en marcha un plan de negocios para el nuevo Centro Tecnológico Industria 4.0 en Puerto Real; las propias instalaciones de Villacarrillo... En fin, todos son activos que apuntalan nuestra estrategia aeroespacial. La propia ampliación, también, de la planta de Airbus en bahía de Cádiz, cuyo proyecto está en la unidad aceleradora. Y nuestra ambición de asegurar la participación de Andalucía en grandes proyectos de defensa, como el FK sobre Eurodrone. Y, desde luego, también, todo lo que supondrá la base logística del Ejército, de Córdoba, para el sector.

Los contratos que se anunciaron allí ya los conocen: 500 aeronaves por parte de la compañía *low cost* india IndiGo, que sumados a los 250 que ya había pedido Air India y unidos a otros contratos, suponen una carga de 1.330 unidades del modelo A320, que supone una carga de trabajo importante para Andalucía. Como saben, el timón de profundidad se fabrica en la planta de Airbus en Cádiz, y también todo el cono posterior se fabrica en la Aerópolis de Sevilla.

Por tanto, momento importante de la industria, que queremos seguir aprovechando, muy vinculado a los retos de descarbonización, y por eso solicitamos también ser la primera comunidad autónoma que forme parte de la Alianza para la Sostenibilidad del Transporte Aéreo, liderada por IATA, por AENA y también por compañías como Airbus y Boeing —las dos grandes tractoras—, y aerolíneas y asociaciones empresariales.

En el marco de esa asociación para la sostenibilidad del transporte aéreo, pondremos en marcha un hub cero emisiones que nos sirva para impulsar la sostenibilidad medioambiental en toda la cadena de valor. Es decir, queremos que Andalucía..., siempre hablamos de estar en vanguardia, pues que también desde aquí se lideren proyectos relacionados con la fabricación aditiva, con la fabricación basada en realidad aumentada, etcétera; estar siempre en vanguardia.

Y no quiero perder la ocasión para solicitar al Gobierno central que priorice la ejecución del PERTE aeroespacial, PERTE en el cual venimos insistiendo desde hace tiempo y cuyas convocatorias siguen siendo aún, bueno, pues de perfil bastante limitado.

Lo que queremos es aprovechar el hecho de que contamos con todos los elementos necesarios para estar en ese papel preponderante en una industria tan de valor añadido, que genera tanto valor añadido y en el cual la innovación tiene un papel clave.

Muchas gracias por su atención.

Gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, procedemos al debate de los grupos.

Por parte del Grupo Parlamentario Vox, señor Bosquet, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Está fuera de toda duda la importancia del sector aeronáutico andaluz, que facturó 2.400 millones de euros en Andalucía y que aglutina el 25% de la actividad del país.

Nos congratulamos de todas las buenas noticias del sector. Sin embargo, nos preocupa especialmente la alta dependencia de este sector de Airbus, que es la mayor empresa de fabricación de aviones y tractora de esta industria, como bien usted ha dicho antes, y que aporta el 60% de la carga de trabajo de nuestras empresas del sector.

Las noticias conocidas en la última semana del aumento de carga de trabajo son buenas noticias, y que se instale la Agencia Española en Sevilla también. Pero lo que nos preocupa es cuál es el problema estructural del sector aeronáutico en España —y, por tanto, en Andalucía—, y cuál es el problema fundamental, que está abocando a nuestras empresas aeronáuticas a reducir las plantillas y ver cómo se deslocalizan los proyectos a terceros países. Y es que creemos que es muy simple: la falta de liderazgo del Gobierno de España en el consorcio de Airbus. El Gobierno de España ha hecho muy poco para aumentar su participación y, con ello, su poder de decisión. El liderazgo de España en política industrial ni está ni se le espera, y así quedaba patente esta semana pasada: España se queda fuera de la cooperación trilateral creada entre Francia, Alemania e Italia, siendo más hiriente aún, ya que desde el viernes pasado ejercemos la presidencia rotatoria de la Unión Europea e Italia, con Giorgia Meloni, como presidenta, ha conseguido meter a su país en el eje francoalemán.

Por cierto, la cumbre a tres sirvió también para mantener reuniones con empresas, como la propia Airbus. Por eso, debemos de preocuparnos al ver que España está ausente en este tipo de foros, cuando deberíamos de ser nosotros los que aumentásemos en liderazgo. Si unificásemos el poder de las diecisiete regiones, no nos pasaría esto. No nos cansaremos de repetir, como partido nacional, la importancia que tiene la soberanía nacional en temas de industria, energía o agricultura. Confiamos en que las próximas elecciones cambien el rumbo de España y, especialmente, de la industria, y podamos asegurar el liderazgo de nuestra industria aeronáutica y aeroespacial unificada en una sola voz desde el Gobierno de la nación.

Nos gustaría volver a incidir en alguna idea que nuestro grupo parlamentario ha venido expresando en distintas ocasiones para tratar este tema. La transparencia del PERTE aeroespacial, sinceramente, es mejorable. La industria andaluza está centrada en el área de aeroestructuras, siendo escasa la participación en otras áreas, siendo el origen principal de esta debilidad la falta de inversión en I+D+i, bajo nuestro punto de vista, y siendo este otro de los puntos a mejorar: diversificar también hacia otras áreas, como motores o sistemas de equipos.

Aquí tenemos muchas industrias fabriles; sería interesante, a través de la Universidad y de la financiación de las administraciones públicas, potenciar directamente ingenierías y laboratorios que les permitan facilitar la interconexión internacional de las empresas.

La ingeniería es fundamental para tener soberanía en el diseño, lograr economías de transición por la integración vertical, y de subir los peldaños de la escalera de evolución industria. También es fundamental para poder entrar en programas de colaboración en los estadios iniciales, influir en los requisitos e internacionalizar las empresas, ya que la mayoría de los programas aeroespaciales son internacionales.

En definitiva, compartimos la preocupación de la industria de la necesidad de virar hacia una mayor soberanía y presencia internacional, a través de la digitalización y la industrialización 5.0. También creemos que la posición del país, como miembro de la Unión Europea y de la OTAN, debe ser fuerte, con una única voz y limpia de todo prejuicio ideológico.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

A continuación, el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Sánchez Escudero, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, yo creo que vamos a coincidir en el potencial tan importante que tiene nuestra industria aeroespacial, la evolución que está teniendo, que es tremendamente positiva y que se puede convertir en el motor de ese desarrollo industrial que todos coincidimos que Andalucía necesita.

Yo no voy a repetir los datos que usted ha dado, porque, donde coincidimos, yo creo que no es necesario insistir más. Lo que tenemos que hacer es trabajar, en ese sentido, para seguir potenciándola.

Pero miren, ahora que nadie nos escucha: hay que reconocer que al sector aeroespacial andaluz le ha sentado muy bien el Gobierno de Pedro Sánchez. Y ya no porque, cuando llegó esa grave crisis del año 2021, con la pandemia del COVID, y la industria aeronáutica la sufrió mucho, por la falta de pedidos, por la falta de cargas de trabajo, puso el Gobierno de España sobre la mesa un plan industrial y de futuro para Airbus, para el gran motor de la industria aeroespacial en Andalucía y en España. Ni tampoco por ese PERTE, por ese plan estratégico para la recuperación y transformación económica aeroespacial, que tenemos que recordar que va a movilizar 4.500 millones de euros, con más de dos mil doscientos millones de inversión pública. Creo que ha sido un aspecto fundamental para que estemos donde estemos y tengamos la expectativa de seguir creciendo.

Pero podríamos seguir insistiendo en medidas que se han puesto en marcha. Al final del año pasado, en diciembre, ese préstamo a Airbus de 2.137 millones, para financiar los proyectos del helicóptero Tigre y de EuroMALE. O el pasado 6 de junio, hace pocas semanas, se firmaba ya la sexta adenda del convenio con Airbus para el desarrollo del avión A400M, una apuesta decidida del Gobierno de España por potenciar esta industria en España y en Andalucía.

Y podemos hablar de esos contratos; del contrato con India para 500 aviones A320, donde ha sido determinante la influencia no solo de España, de muchos de los Gobiernos de Europa, de los Ministerios de Defensa, de los Ministerios de Exteriores, de los Ministerios de Industria, de Comercio, para que se haya decidido la India por este avión en concreto. Que debemos recordar que garantiza en la factoría cargas de trabajo hasta el año 2035. Y es algo muy importante, como directamente ha sido el encargo de los 16 aviones militares para la defensa de España.

Pero, sobre todo, hay una noticia que demuestra la apuesta con Andalucía del Gobierno de España. Fue la que tuvimos el pasado 7 de diciembre, cuando el Consejo de Ministros adopta la decisión de que Andalucía acoja la Agencia Espacial de Andalucía, una candidatura elegida entre 21 de toda España. Y que, por fin, el 20 de abril, hace pocas semanas, con un presupuesto de 700 millones de euros se inicia su andadura con la constitución de la fundación.

Tenemos que recordar que esta agencia va a unificar todas las políticas espaciales de nuestro país, que va a coordinar los servicios, va a coordinar la actividad en el sector para garantizar esa estrategia del Gobierno de España en el ámbito espacial.

Sin lugar a dudas, supone un espaldarazo tremendo por parte del Gobierno de Pedro Sánchez para la industria de nuestra comunidad y, especialmente —vuelvo a repetir—, para ese sector tan importante como el aeroespacial.

Pero aquí tiene que haber más y el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene que intentar igualar ese compromiso del Gobierno de España. Lo tiene que hacer con dos líneas, con dos caminos: primero, reforzando la competitividad del sector andaluz, aumentando su interiorización, tan importante para su desarrollo, y diversificando el número de clientes que nuestras empresas tienen en todo el mundo. Pero hay otro que, si me permite, tiene que ser todavía más importante, que es la diversificación hacia nuevos negocios. Hacia esas nuevas áreas de negocio que hasta ahora han estado poco presentes en la industria aeroespacial de Andalucía. Pero también potenciando la implantación de esta industria en otras provincias andaluzas, y me refiero sobre todo a las provincias orientales: Almería, Jaén, Granada. Tienen potencial estas provincias también. Tienen una implantación universitaria fuerte en materia física, en materia matemática, tan importante en el desarrollo, que tienen que incorporarse a esta reindustrialización a través del ámbito aeroespacial andaluz.

El sector espacial proporciona y va a proporcionar servicios cada vez más imprescindibles para nuestra sociedad. Y hablo en el ámbito de las comunicaciones, en el ámbito de la observación de la tierra, de la navegación, de la seguridad, de la lucha contra el cambio climático o monitorizando esos fenómenos que tanto daño nos están haciendo, como la sequía, como los incendios forestales. Por eso son tan importantes para ese objetivo de la doble transición hacia un mundo más digital y hacia un mundo más verde. Son sectores que afrontan grandes transformaciones al corto y al medio plazo. Que generan retos, que generan oportunidades y que ahí la Junta de Andalucía tiene que tener un papel fundamental para la consolidación, pero vuelvo a repetir, para que con estos retos, afrontándolos de forma decidida, seamos capaces de conseguir una mayor fortaleza de nuestra industria aeroespacial y, sin lugar a dudas, una mayor fortaleza de una industria que diversifica la riqueza, que crea empleo, que crea empleo estable y que —como antes he dicho— tiene un futuro determinante para nuestra comunidad.

Por eso, animarles a que sigan trabajando y que incrementen ese compromiso que ahora mismo tienen con este sector empresarial.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Rosa Crespo.

La señora ROSA CRESPO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Querido consejero, cuánto trabajo, cuánto esfuerzo y cuánto entusiasmo en las palabras que usted proyecta con respecto al sector aeroespacial andaluz, a sus logros y a sus perspectivas de futuro. Desde el Grupo Parlamentario Popular celebramos el éxito obtenido en la feria de París, donde —como usted bien ha dicho— es el principal evento de la industria aeroespacial a escala mundial y nos consta que el sector aeroespacial andaluz ha estado muy bien representado. Como usted dice, un tercio de las empresas españolas son andaluzas. Y, por lo tanto, esa feria ha permitido que se arranquen compromisos y acuerdos importantes para nuestra tierra. Hay mucho talento en Andalucía, consejero, y desde el Gobierno tenemos que seguir potenciando y desarrollándolo.

Y permítame que hoy, que hemos celebrado el aniversario del nacimiento de Blas Infante y nos reconocemos en la identidad, y hace cuarenta años que se impulsó su lucha por conseguir que Andalucía tuviera la personalidad que hoy tiene, pues yo creo que, bueno, con una comparecencia como la suya, donde tenemos un potencial aquí importante, Blas Infante también se sentiría orgulloso porque eso también es Andalucía. La Andalucía de hoy es la Andalucía que crece y que innova y que está y que es puntera en un sector como este, que es muy importante. Porque —como usted ha dicho— ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, consolidándose como un referente a nivel nacional e internacional. Hemos alcanzado importantes hitos, consejeros, en términos de innovación, desarrollo tecnológico y generación de empleo. Hemos constatado también en su comparecencia cómo Andalucía avanza con pasos sólidos en nuestra región, donde cuenta con una potente infraestructura aeroespacial que incluye centros de investigación de vanguardia, parques tecnológicos especializados y empresas líderes en el sector. Estas instituciones y empresas colaboran estrechamente para impulsar la investigación, el desarrollo y la producción de componentes y sistemas aeroespaciales de última generación. Y así lo corroboran los números. Yo sí los voy a repetir porque son muy importantes: 2.356 millones de euros el volumen de facturación en 2022 —como usted nos ha indicado—, un 17% más respecto a 2021. Un dato bastante relevante. El empleo creció un 8%, hasta más de 13.136 puestos de trabajo directos, como usted ha dicho. Estos datos demuestran que la industria aeroespacial es una industria estratégica para la comunidad andaluza y que, tras el fuerte impacto —como también ha dicho— de la pandemia y otro tipo de consecuencias, como la guerra de Ucrania y demás, pues ha ido recuperándose a los niveles anteriores a la pandemia.

Se trata de un sector que aporta el 10,70 al valor añadido bruto de la industria andaluza, por lo que su crecimiento será determinante para alcanzar ese objetivo marcado por su consejería y por el Gobierno de Juanma Moreno en esta legislatura de lograr que el valor añadido bruto de la industria andaluza supere el valor de los 20.000 millones de euros. Un reto importante, consejero, pero que siguiendo estos pasos seguro que conseguiremos.

Andalucía se está posicionando como una auténtica región industrial en un contexto de creciente competencia. Lo dicen los números y lo corroboran los resultados. Y el sector aeroespacial contribuye a ello de manera muy significativa. Vamos por el buen camino, consejero. El Gobierno andaluz ha dado un giro a la política industrial. Solo en 2022 la industria creció un 5% en nuestra comunidad y Andalucía ya aporta el 10,80% a la riqueza de la industria de España.

Y volviendo al sector aeroespacial andaluz, también tenemos que destacar que se caracteriza por su capacidad de adaptación y de diversificación, algo fundamental para ser competitivos y líderes, lo ha-

blaba el portavoz del Partido Socialista. Sí que tenemos que diversificar en este caso para seguir siendo líderes. No solo estamos enfocados en la fabricación de aeronaves, sino que también estamos desarrollando tecnologías avanzadas en áreas que van a marcar el futuro del sector aeroespacial. Por un lado, los RPAS. Aquí hago un inciso porque, bueno —como ha dicho—, por fin se desbloquea el proyecto CEUS, en mi provincia. Y que permitirá crear un ecosistema importante en el segmento de la industria de vuelos no tripulados. Contenta y satisfecha por las oportunidades que va a suponer para mi tierra. Y, por otro lado, también el sector del espacio. Al mismo tiempo que tenemos claro que debemos seguir creciendo en sectores más maduros, como son la aviación militar y la civil, y en áreas como el desarrollo de los biocombustibles.

Como decía, esta diversificación nos permite ser competitivos en diferentes segmentos del mercado y estar preparados para los desafíos futuros.

En cuanto a las políticas y estrategias que se están desarrollando en esta nueva legislatura desde su consejería, por supuesto destacar esa Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2021-2027, como usted dice, su hoja de ruta. Un instrumento pionero en España. Es la primera comunidad en disponer de un instrumento integral de planificación como es el de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2021-2027.

Sigo destacando medidas que usted mismo ha comentado y que están sirviendo para dar ese empuje al sector que necesita. Se han implementado incentivos fiscales y programas de financiamiento para fomentar la inversión y la investigación en el sector, como los instrumentos de financiación destinados a apoyar la digitalización y sostenibilidad, el desarrollo de la industria 5.0 y de la denominada aviación del futuro, siempre buscando la colaboración de pymes y grandes empresas.

También destacamos las ayudas complementarias a los incentivos económicos regionales, dotadas con fondos propios de la Junta de Andalucía, un instrumento que nos diferencia del resto de comunidades, que persigue estimular la inversión en Andalucía y respaldar a nuestro tejido productivo.

Recientemente, su consejería ha lanzado una nueva convocatoria, por importe de 118 millones de euros, dirigida a iniciativas tractoras de grandes empresas de logística avanzada, de la industria manufacturera y de servicios de apoyo. La industria aeroespacial va a tener una especial consideración en esta convocatoria, dada su conexión directa con otros sectores estratégicos, como el metalúrgico o el del transporte, y su enorme capacidad tractora.

Muy importante seguir trabajando en la búsqueda e incrementar el grado de homologación en el sector, apoyando la certificación de empresas, procesos y personas.

En materia de promoción de nuevos productos y mercados, hay que seguir trabajando para incrementar la presencia internacional de nuestro tejido empresarial, promoviendo su participación en iniciativas de cooperación europea y desarrollo industrial de tecnología aplicable a nuevos espacios, como este reciente en el que hemos participado en la feria de París.

Igualmente, valoramos que se fomente la atracción del sector por parte de las grandes compañías de la construcción aeronáutica. Mi grupo destaca muy positivamente que se lleven a cabo iniciativas para fortalecer la formación y capacitación de profesionales en áreas relacionadas con la aeroespacial, asegurando así una fuerza laboral altamente cualificada. Para ello, nos consta —y como usted bien ha hecho en su intervención— que se está trabajando especialmente en el desarrollo del nuevo modelo de FP Dual y en

los ámbitos formativos de gestión empresarial, mantenimiento de aeronaves o tecnologías digitales, promoviendo una visión internacional y de interconexión universidad-empresa. Como usted ha dicho, el nuevo centro de FP de referencia aeroespacial, en Aerópolis: doce ciclos formativos de grado medio y superior. A nuestros jóvenes hay que formarlos donde somos fuertes, para seguir siendo líderes en el sector.

Concluyo, consejero, agradeciendo su comparecencia del sector aeroespacial de Andalucía, donde hemos tenido la oportunidad de conocer los avances, logros y potencial de esta industria en nuestra región. Y, como decía al principio, el Gobierno de Juan Moreno y su trabajo están dando un giro a la política industrial andaluza, transformando el tejido industrial de Andalucía en un tejido diversificado, competitivo y sostenible, generador de empleo de calidad y con elevado nivel tecnológico y productividad. Y en ello incide especialmente el sector aeroespacial, que hoy nos ocupa.

Y por ello, desde mi grupo parlamentario le animamos a seguir trabajando en esta línea, creando un entorno seguro y favorable a la inversión, para seguir creciendo. Y nos ponemos a su entera disposición para proporcionar buenas iniciativas, que sigan consolidando la Andalucía líder que persigue el Gobierno de Juanma Moreno.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rosa.

A continuación, el señor consejero, para terminar la comparecencia.

Muchas gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Y gracias de nuevo a todos los grupos por sus aportaciones.

Señor Bosquet, usted aludía..., decía que Europa está perdiendo peso en la carrera aeroespacial, ¿no? Hablando de la realidad más cercana, los datos que aportaba antes no corroboran esa afirmación. Ya les decía, les comentaba antes, sobre todo, en lo relativo al empleo, que creo que es por donde iba su comentario. La industria aeronáutica andaluza ha aumentado el empleo un 8% solo en el año anterior, alcanzando ya la cifra de 13.200 empleos directos —2022 contra 2021—; son cifras muy importantes. Y ahí, lógicamente, aún no incorporamos la carga de trabajo que generan los pedidos, la cartera de pedidos que hemos comentado también en la comparecencia. Por tanto, realmente pensamos que lo que proyecta el sector es un momento realmente positivo, tanto en creación de riqueza como en creación de empleo. Lo que queremos es asegurar la competitividad para que ello siga siendo así mucho tiempo, el valor añadido y el hecho de que el sector abrace los retos que tiene, a nivel internacional, por delante, para asegurar que Andalucía sigue siempre en vanguardia.

Y mire, señor Sánchez, coincidimos completamente en la importancia del sector, que yo creo que se traduce en dos ámbitos. Uno es el de la carga de trabajo, que usted también detallaba, y yo creo que to-

dos celebramos ese volumen de pedidos; sabemos que hay bienestar para andaluces y andaluzas que trabajan en el sector. Eso es quizás lo más evidente y lo que suelen llenar los titulares de prensa. Lo que queremos aprovechar también —que está menos presente y quizás es menos conocido por la sociedad en general— es el papel que puede jugar Andalucía en los retos que tiene la industria por delante en lo relacionado con la descarbonización. Es decir, como saben, la Unión Europea ya ha marcado una hoja de ruta en la utilización de combustibles sostenibles para la aviación: un 2%, mínimo, del combustible que utilizan las aeronaves tiene que ser sostenible de aquí a 2025. Pero, después, lo que proyecta es un crecimiento exponencial, porque debe alcanzar en 2035 el 50%, si no recuerdo mal —o en el 2050, el 35%; pero, en todo caso, un crecimiento exponencial—. Bueno, pues Andalucía ya es, a día de hoy, un centro relevante de fabricación de biocombustibles para aviación, y eso es muy positivo. Pero también, dado el protagonismo que estamos adquiriendo en el desarrollo del hidrógeno verde, también en todo relacionado con la investigación del uso de hidrógeno en el transporte aéreo, también podemos jugar un papel relevante. Como saben, el hidrógeno verde tiene una aplicación, si quieren, más clara, directa, más tangible a día de hoy, en el transporte marítimo y en el transporte terrestre pesado. Su uso en aviación aún requiere mucha investigación, está en fase aún temprana, ¿no? Pero, efectivamente, proyectos como el liderado por Airbus, para ver su utilización como fuente de propulsión, ya sea por vía directa o a través de almacenamiento, pues es también una línea de experimentación y de trabajo en I+D muy interesante, en la cual Andalucía debe jugar un papel importante.

Por eso le decía que, en el corto plazo, tenemos los pedidos, la carga de trabajo. Eso es lo más inmediato y es siempre lo más..., bueno, pues lo más tangible, lo más de agradecer, pero también ese papel que podemos jugar en los retos más estratégicos de la industria.

Le quería agradecer su exposición pausada sobre el trabajo que ha realizado el Gobierno de España para el desarrollo del sector. Yo creo que no muchas veces tenemos una exposición pausada de este tipo, que yo quiero conectar con el hecho de que ambas administraciones, lo que están tratando de hacer es trabajar de manera conjunta en el desarrollo de un sector estratégico para la industria española y, desde luego, para la andaluza. Recuerdo que en la única reunión individual que yo tuve con la ministra Reyes Maroto, con una agenda previamente acordada, como tiene que ser, el primer punto estaba destinado precisamente a la industria aeronáutica.

Yo creo que este es un trabajo que estamos desarrollando a todos los niveles. Le quería citar también, como ejemplo de lo que hacemos desde este lado: con Airbus —que, evidentemente, es la compañía tractora más importante con la que cuenta el sector— yo he tenido..., no los he contado, pero no me equivoco si le digo que, al menos, siete u ocho reuniones y encuentros ya, en los once meses que llevo como consejero. O sea, que es una relación muy fluida y muy continuada con Airbus.

Tenemos el proyecto de ampliación de sus instalaciones en Cádiz en la Unidad Aceleradora de Proyectos, con 83 millones de euros de presupuesto y una gran relevancia, y que, por tanto, queremos acelerar su tramitación. Por supuesto, nos involucramos y apoyamos desde el principio la candidatura de Sevilla para acoger la Agencia Espacial Española.

Y estamos haciendo también un trabajo discreto, como corresponde, para captar nuevas empresas tractoras para el sector en Andalucía. Ahí no podemos desvelar nada, pero estamos tratando de contar

no solo con el potencial tractor de Airbus, sino incorporar a Andalucía, al tejido industrial andaluz, empresas de similar potencia. Usted decía que hay que seguir reforzando la competitividad y la internacionalización de la industria. A eso se dirigen nuestros instrumentos, como le recordaba ahora la señora Rosa.

La nueva convocatoria de las ayudas complementarias a incentivos regionales lleva en su titular..., expresamente menciona en su titular a la industria aeroespacial, como sector en el que queremos poner foco y de una dotación importante, de 118 millones de euros. La nueva herramienta de infraestructuras básicas, cuya orden acabamos de hacer pública, también está dirigida a captar inversiones para el sector.

Y también hablaba usted de la diversificación geográfica del negocio. Es cierto que tiene una concentración importante en la provincia de Sevilla, con ciento seis de las ciento cincuenta y tantas empresas que forman parte del clúster radicadas en Sevilla. Pero, desde luego, queremos también aprovechar todas las oportunidades para impulsar el sector en otras partes de la geografía andaluza. Por eso, activos como el de Villacarrillo y la implantación de empresas como Liliium, con una nueva línea de negocio tan prometedora como es la de los taxis voladores —ese es el término más coloquial, pero es con el que debemos explicarlo—, esos taxis no tripulados voladores. El proyecto Liliium, que es uno de los líderes a nivel internacional, está presente en la provincia de Jaén. Y lo cito como ejemplo de que también trabajamos en esa línea.

Y, señora Rosa, al igual que antes con la señora Ibáñez, gracias por su exposición, porque nos sirve para exponer lo que estamos tratando, también de forma ordenada y pausada, con un trabajo denodado por parte de la consejería y de la Secretaría General de Industria, en primer lugar, para asegurar el futuro del sector. Y que Andalucía no pierda comba ante los retos que se le presentan al mismo.

Así que muchas gracias. Gracias a todos.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Culminado el punto 2 del orden del día.

12-23/POC-001449. Pregunta oral relativa a los parques eólicos en la sierra de los Guájares (Granada)

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al turno de preguntas. Y, bueno, he tenido una solicitud por parte del Grupo Parlamentario Socialista, si le parece, consejero, de adelantar la pregunta 2.5, porque la compañera que quiere ejercer el turno de palabra tiene que marcharse a otra comisión, si les parece.

La 2.5 es una pregunta relativa a los parques eólicos en la sierra de los Guájares, en Granada. ¿Le parece?

Recuerden, dos minutos y medio para preguntar, y dos y medio para responder el señor consejero. Así que, señora Manzano, tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente, por la licencia, y muchas gracias, consejero, por hacerlo posible.

Señor consejero, hemos conocido a través del *BOJA* sendas autorizaciones para dos parques eólicos justo en los terrenos de entre las más de cinco mil hectáreas calcinadas por el reciente incendio de Los Guájares, en la provincia de Granada. Yo quería hoy pedirle que nos informara aquí sobre este proyecto y, sobre todo, que nos diga exactamente cuántos expedientes informativos desde 2020 tiene este proyecto. Gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Manzano.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Pues muchísimas gracias, señor presidente y señora Manzano.

Mire, por ir directamente a la conclusión, estos proyectos se presentaron en septiembre del 2020, iniciándose su tramitación con anterioridad al incendio, el incendio ocurrido en septiembre del 2022, justo dos años después, por tanto, ¿no?, y habiéndose emitido el informe vinculante de autorización ambiental después del siniestro. Pero yo les decía, por ir directamente a la conclusión, de los tres parques solicitados inicialmente se han autorizado dos, de los 75 megavatios previstos inicialmente se ha autorizado una potencia de 10, de 75 a 10. En tanto que, de los 15 autos generadores, los generadores contemplados inicialmente, bueno, pues se han autorizado o se ha quedado reducida la autorización a tan solo dos, y se ha ampliado considerablemente el soterramiento de la línea de evacuación.

Se demuestra así de nuevo, señoría, y de alguna manera le agradezco la pregunta, que la tramitación de proyectos renovables en Andalucía es tremendamente rigurosa, exhaustiva y garantista, y que antepone a cualquier otra consideración el desarrollo sostenible y la protección del paisaje.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Manzano, dos minutos.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, señor consejero, por esta información.

Mire, yo le preguntaba por este..., le hacía esta pregunta porque desde mi grupo teníamos alguna duda y yo voy a intentar trasladársela. El proyecto que conocemos, el presentado en este caso por Villar Mir Energía, S.L., de tres parques eólicos, usted lo ha dicho perfectamente, vinculado a una planta hidroeléctrica reversible de bombeo proyectada en la presa de Rules. De este proyecto, también lo ha dicho usted, conocemos el expediente de autorización ambiental unificada, aunque, casualmente, señor consejero, en la web no aparece el informe preceptivo vinculante de la delegación territorial correspondiente, la de sostenibilidad, relacionado con esta autorización ambiental unificada.

Lo que quizás más nos sorprende, señor consejero, es que esta autorización ambiental unificada no hace referencia o no se relaciona con estas autorizaciones de las que estamos hablando. Entienda, señor consejero, que el rastro de estos expedientes es muy difícil de seguir. Y por eso es normal, usted lo sabe, que la ciudadanía esté confusa y pida aclaraciones. Yo lo que le pido concretamente en relación a esto es que haga un esfuerzo, hagan ustedes, desde la Junta de Andalucía, un esfuerzo de comunicación y de transparencia con la población del Pinar, de Los Guájares, de Valle, de Vélez de Benaudalla, de Villamena, pues precisamente acerca de estos proyectos aprobados y de aquellos que estén en marcha, pues sencillamente, señor consejero, para evitar especulaciones, porque es verdad, usted sabe como yo que la información pública oficial solo no es suficiente para la población, ni le voy a dar alguna razón para ello.

La población de estos municipios aún permanece afectada, conmocionada por la pérdida del patrimonio natural como consecuencia de ese incendio del que ya hemos hablado, del que no ha pasado ni un año y del que aún, por cierto, se desconocen las causas y la autoría, y más aún, lo hacen porque o están conmocionados porque la zona aún no está ni restaurada ni recuperada. Debe entender, señor consejero, que en este contexto, pues conocer justo ahora la aprobación de proyectos de varios aerogeneradores, pues le cause preocupación, ¿no?

Y es verdad, usted lo ha dicho, estos expedientes ya se habían iniciado de manera previa a la declaración del incendio, pero, aun así, señor consejero, ustedes desde la Junta de Andalucía tienen que ponerse en el lugar de esta población. A nosotros nos gustaría –porque nos lo demanda así la propia po-

blación, señor consejero— que aclararan si la aprobación de un único generador en Mizán, por ejemplo, termina con la solicitud del resto de aerogeneradores, que, como usted ha dicho, son aún más. Lo que pedimos concretamente es un proceso de información activa, señor consejero, por parte del Gobierno, como ya le he dicho, porque nada deben temer.

El consejero de Sostenibilidad ha dicho ahora mismo en la otra comisión, en su comisión, que si hace falta irían casa por casa para informar a los vecinos de todos estos proyectos. Yo acabo remarcando, como portavoz en este caso del Partido Socialista, que nosotros, con el despliegue de los proyectos de energías renovables, prestamos todo nuestro apoyo. Pero, eso sí, como usted ha dicho, siempre tiene que ser con la garantía de procesos rigurosos de evaluaciones ambientales previas y con la participación de las instituciones, de los agentes sociales locales. El PSOE huye de los negacionistas, pero también, señor consejero, no le gusta la desinformación o la intoxicación, pero lo que está claro, señor consejero, es que no compartimos los modelos en la implantación de energías renovables: a ustedes les falta planificación, a ustedes les falta el necesario reequilibrio entre la conservación y el desarrollo, y ustedes están optando...

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando.

La señora MANZANO PÉREZ

—... por el [...] de los proyectos. Así que, señor consejero, le insisto, informen, por favor, a la población de estos municipios.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Manzano.

Por favor, cíñanse al tiempo de las preguntas.

Señor consejero, tiene derecho a réplica.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señora Manzano, le comento ahora de forma más ordenada. Antes fui directamente a la conclusión porque creo que es lo más relevante, pero le comento. Como sabe, el proyecto inicialmente tenía mayor dimensión, tres parques eólicos en la zona, cada uno de 25 megavatios, cada uno de ellos consistente en cinco aerogeneradores de cinco megavatios de potencia nominal, así como la infraestructura de evacuación hasta el punto de conexión de red de transporte, que es la futura subestación de Saleres, de 220 kilovoltios. ¿Qué hicimos? Pues evaluar los tres proyectos como una unidad, para tener en cuenta los

efectos medioambientales de las instalaciones de generación y de su infraestructura de evacuación, en mirarlo conjuntamente. Sometidos al trámite de información pública, tanto en el boletín de la provincia de Granada, el *BOJA* y los tablones de edictos de los ayuntamientos afectados. Yo sé que son fuentes de información que muchas veces no son muy amigables, pero bueno, son las que tenemos, ¿no? Provincia de Granada, *BOJA*, edictos en los ayuntamientos afectados.

Durante la fase de tramitación ambiental, el 12 de noviembre del 2021, se emitió el informe de incompatibilidad para la implantación de uno de estos parques, el denominado Zaza. Después, tras el incendio acontecido el año pasado, a los otros dos, denominados Mizán y Vico, se les impuso minimizar el impacto medioambiental, teniendo cada uno de ellos que reducir los cinco aerogeneradores a uno solo.

Además, fíjese, esto es muy relevante por los costes que implica para el promotor. Se han incrementado los tramos soterrados de salida de evacuación hasta alcanzar el 70% del trazado bajo tierra. Eso disminuye de forma muy considerable, de ahí la petición, el impacto visual y ambiental de esta infraestructura de evacuación. Tras estos cambios introducidos para garantizar la protección del entorno natural, ambos parques eólicos obtuvieron en febrero el informe vinculante de autorización ambiental y hace unos días la autorización de construcción, cumpliendo requisitos establecidos por el Gobierno de España. De ese modo, una vez que la empresa promotora haya obtenido el resto de autorizaciones que sean preceptivas, que son preceptivas, podrá iniciar la construcción de estas instalaciones de generación eólica y de sus infraestructuras y evacuación adaptadas a esas exigencias que acabo de exponer.

Como digo, a nosotros siempre nos gusta destacar el rigor de la tramitación, la transparencia de nuestra voluntad. Las fuentes de información son las que son, no sé si podemos hacer algo más y nos reunimos con todo el mundo, ayuntamientos, plataformas, con toda la gente que plantea objeciones para hacer una pedagogía que es necesaria para explicar la oportunidad que esto representa para Andalucía y cómo nuestro ánimo es el de hacer compatibles desarrollo económico y protección del medioambiente.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-001039. Pregunta oral relativa a la valoración del Congreso Europeo de la Industria en Málaga

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos ya al orden del día establecido, preestablecido, con la siguiente pregunta, la número 1, la 2.1, relativa a la valoración del Congreso Europeo de la Industria, celebrado en Málaga.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Murillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bien, buenos días, consejero.

Como usted sabe, el European Industry Days tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de octubre en Málaga, y esta es una oportunidad única para nuestra ciudad. Es la primera vez que se organiza fuera de Bruselas. A mí me gustaría saber cuál es su valoración sobre que este congreso se celebre en Málaga.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—La valoración es buenísima, señora Murillo. Nos alegra mucho. Muchas gracias.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bueno, me alegro. Hoy me ha tocado una pregunta más amable. Yo también creo que es una valoración muy buena que este congreso, que es la primera vez que sale de Bruselas, se celebre en Andalucía y, como malagueña, que se celebre en Málaga.

Hay dos datos que me gustaría darle: el primero, que es el evento anual más importante para la industria, y creo que eso es motivo de celebración. Y el segundo, que este congreso cuesta un millón de euros, de los cuales, el 90% los financia el Gobierno central; el 10% es mano de obra de... —bueno, capítulo I, como solemos decir aquí— del FYCMA, del Palacio de Congresos. Y yo creo que esto sí que es apostar por Málaga, igual que otras reuniones que van a tener lugar en muchas ciudades españolas, con motivo de la presidencia de la Unión Europea.

O también es apostar por Andalucía y por Málaga las actuaciones que han tenido dentro del marco del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia, que además su consejería lo conoce bastante bien, porque la mayor parte del presupuesto proviene de eso. Concretamente, en Málaga se han

hecho 6.200 actuaciones y han supuesto 201 millones de euros para nuestra provincia. Y, además, la mayoría de las acciones son dirigidas a empresas —por ejemplo, el Programa de [...] digital, que las empresas se benefician entre 2.000 y 12.000 euros para digitalizar su negocio—. Y otras cuantas son de programas de garantías financieras. Y esto está haciendo que nuestra provincia, que Málaga, se convierta en un referente en temas digitales y, además, que gracias a la colaboración público-privada, haya empresas que también son punteras en nuestra ciudad, empresas como Clue —que posiblemente usted la conozca—, que es una de las pocas empresas de capital español que trabaja en el ámbito de los semiconductores, que cuenta, además, con dos proyectos financiados en las convocatorias de programas tecnológicos aeronáuticos. Y la convocatoria Industria Conectada Activa 4.0, que cuenta, además, con 2,4 millones de euros de subvención, este proyecto que gestiona esta empresa. O la empresa PREMO, referente también a nivel global en el diseño, fabricación y venta de componentes electrónicos.

Yo creo que estamos de enhorabuena. Hoy le traíamos esta pregunta amable; yo espero que usted no me ponga ningún pero, porque últimamente su partido —y, concretamente, el señor Bendodo, que es de Málaga— sí que le ha puesto algún pero al apoyo del Gobierno de la nación a Málaga. Concretamente, me estoy refiriendo a la Expo, que no hemos tenido la suerte de que se pudiese celebrar en Málaga, pero creo que las administraciones entendemos —o, por lo menos, donde gobernamos desde el Partido Socialista— que hay que estar por encima de muchas cosas y, sobre todo, anteponer el interés general, con lo cual, me alegro de que usted coincida, que este congreso es una buena noticia para Málaga y para Andalucía, por tanto.

Gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Morillo.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Pues, muchas gracias, presidente.

Y gracias, señora Morillo; es gratificante tener preguntas amables, claro que sí; vienen bien de cuando en cuando.

Mire, me gustaría empezar por el final. Málaga es imparable. Málaga se ha situado a un nivel..., tiene una proyección internacional, yo creo que absolutamente admirable, y que creo que el hecho de que cada vez está cogiendo mayor dimensión, en cuanto a su protagonismo en todo el ámbito tecnológico, eso le dota de una proyección de futuro aún mayor. Hay quien habla de que el posicionamiento internacional de Málaga empezó con la parte cultural; desde hace ya un tiempo, tiene otras connotaciones para mí incluso más prometedoras, como es todo el ámbito tecnológico.

Este evento tiene enorme relevancia. O sea, como usted bien exponía, es posiblemente el evento anual más importante que se celebra en el continente para el sector, aglutinando los grandes debates en tor-

no a la industria. Y la industria es lo que mueve, está en el corazón de esta consejería. Siempre decimos que, con la energía como palanca y la transición energética..., impulsamos también un papel muy relevante para la minería, pero lo que queremos es industrializar Andalucía, y a eso se dirigen nuestros esfuerzos.

El hecho, además, de que el lema de la cumbre de este año sea «Net Zero, la industria del futuro», pues lo hace aún más relevante. Y ya le anuncio que desde esta consejería nos hemos puesto a disposición del ministerio para establecer la más estrecha colaboración.

Hasta ahora, con el nuevo ministro, con Héctor, solo he coincidido en una ocasión. No ha tenido ocasión de convocar ninguna sectorial, pero sí que establecemos por otros cauces una comunicación, y hemos ofrecido nuestra máxima colaboración para el desarrollo de esas jornadas.

Yo creo que..., bueno, no suelo meterme en jardines de debates nacionales, pero sí le diría que, en el ámbito de la industria, lo que nosotros hemos echado en falta..., lo que yo echo en falta es que el desarrollo de los PERTE, el desarrollo de todo lo relacionado con el impulso de capitalización de los fondos Next Generation y MRR y tal, es que se cuente más con las comunidades autónomas en el diseño de los mismos. Los PERTE son prácticamente una caja negra, hasta que, un día, anuncia el ministro del ramo la puesta en marcha del mismo y de alguna convocatoria, cuando pienso que sería un trabajo mucho más efectivo, mucho más eficaz, si desde el principio estuviéramos involucrados. Y lo mismo le puedo decir de otras cuestiones. Sacaremos mucho más partido de los fondos europeos —que, como he dicho en otras ocasiones, son fondos de los andaluces— si participáramos de una manera más..., si tuviéramos ocasión de participar en el diseño de bases reguladoras y diseños de programas.

Y en cuanto a la presidencia europea, ojalá saquemos el máximo partido de la misma. Eso, yo creo que, como españoles y como andaluces, nos alegrará a todos. Lo que no parece que esté habiendo es mucha comunicación entre Gobierno y oposición, en un momento en el que la convocatoria adelantada de elecciones realmente genera una cierta incertidumbre sobre el desarrollo de la presidencia europea. Ojalá hubiera una comunicación más franca entre el Gobierno y el principal partido de la oposición para que, en ningún caso, la celebración de elecciones ponga en riesgo el hecho de que España aproveche la presidencia europea, que se produce una vez cada década o década y algo.

Muchas gracias por su pregunta.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-23/POC-001438. Pregunta oral relativa al Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pregunta 2.2, con cargo del Grupo Parlamentario Por Andalucía, relativa al Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía.

Tiene la palabra la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en marzo se firmaba un gran pacto entre el Gobierno de la Junta de Andalucía y los agentes sociales, que pretendía..., se titulaba «Por el impulso de Andalucía», y pretendía ser un punto de inflexión para lograr, por un lado, medidas de carácter urgente para mitigar la crisis producida por la inflación, la crisis de los carburantes, etcétera. Y, además, con un programa de iniciativas a desarrollar en varios años.

La verdad es que hay bastantes medidas, hay transversales. Y algunas de ellas afectan a su consejería de manera directa; de hecho, bajo el título de «Medidas para un nuevo impulso a las políticas industriales, mineras y energéticas».

Y le queríamos preguntar cuándo tiene previsto la implementación de este pacto, en lo que afecta a esas medidas que son relativas a su consejería.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Gómez Corona.

Pues sí, efectivamente, el pacto social, suscrito en marzo del año pasado, va a permitir movilizar casi nueve mil millones de euros en el conjunto de la legislatura, y se suma a los otros dos grandes acuerdos que el Gobierno de Juanma Moreno ha alcanzado con patronal y sindicatos, en sucesivos escenarios de crisis, desde el 2020. El propósito no es otro que lograr la reactivación económica y social de Andalucía.

En lo que concierne a esta consejería, todas y cada una de las medidas que estamos implementando en el ámbito de nuestras competencias se dirigen a un mismo objetivo: ayudar a los andaluces a amortiguar los efectos de la crisis generando empleo y atrayendo inversión, reforzando la capacidad productiva y la competitividad de nuestro tejido industrial, al tiempo que avanzamos en el proceso de transición energética.

Usted me preguntaba, concretamente, por medidas más vinculadas directamente a nuestra consejería. Permítame comentarle que quizás una de las más señaladas son los 525 millones de euros dirigidos a pymes y autónomos afectados por los precios de la energía, que está gestionando la Consejería de Empleo, pero con una participación muy intensa por parte de mi consejería, sobre todo, de los dos secretarios generales que me acompañan aquí hoy y de sus equipos.

El decreto ley estará listo en unos días; trabajo ímprobo. Ha habido que involucrar a comercializadoras de energía de toda la región, para acceder a los datos necesarios para poner en marcha las ayudas de forma certera y concreta, caso a caso. Eso es quizás lo más destacado, pero permítame mencionar otras. En cuanto a la línea de avales del fondo de provisiones técnicas de Garantía —la sociedad de garantía recíproca—, la ampliación de presupuestos va a posibilitar la realización de entre 700 y 1.000 nuevas operaciones de financiación.

También, en el marco de este pacto, pusimos en marcha la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde. También era el marco en el cual adherimos o pusimos en marcha la alianza.

Los planes de cadena de valor; como les explicaba, teniendo en cuenta que lo que queremos es reactivar la economía andaluza y mejorar la vida de los andaluces, los planes de cadena de valor también conectan con ese gran acuerdo de diálogo social.

El Plan de Acción Crece Industria para el periodo 2023-2027, también va en esa línea.

La reindustrialización de las provincias de Almería, Córdoba y Cádiz, en el marco del Fondo de Transición Justa, también está en esa línea.

Y también la nueva herramienta de infraestructuras básicas, de la cual hablábamos antes, puede citarse como instrumento concreto.

Estamos avanzando en la tramitación de una nueva ley de espacios productivos de Andalucía. Yo suelo denominarla coloquialmente como una ley de polígonos industriales. Y, como sabe, también estamos realizando —está ya en fase final de ejecución— un estudio que nos ayuda a mejorar, a identificar primero, diagnosticar primero, para después poner medidas de integración laboral de la mujer en el sector industrial y minero.

Estamos también, en el ámbito de la minería, impulsando la restauración ambiental de espacios degradados, y en el ámbito de la energía, actuaciones de eficiencia energética en hogares y empresas.

Por último, estamos incentivando la instalación en el sector residencial de sistemas de energía renovable o térmica, para agua caliente y calefacción, con un presupuesto de 16,6 millones de euros.

Es decir, un abanico amplio de medidas, las más destacadas, quizás, por el importe y por el alcance que van a tener en cuanto a beneficiarios esas ayudas por 525 millones de euros para amortiguar en pymes y autónomos el impacto de la factura energética, pero muchas otras que conectan con nuestra gran..., bueno, pues con esa visión de impulsar industria, energía y minas para mejorar la vida de los andaluces.

Así que gracias por su pregunta.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Gómez, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor consejero.

Mire, le hacíamos la pregunta porque ha habido ya una primera reunión de seguimiento y ahí, digamos, que hay distintos puntos de vista por parte de los sindicatos y del Gobierno. Los sindicatos nos dicen que, bueno, que en algunos de los puntos no se está avanzando bastante. Yo, cuando me he puesto a leer en detalle las medidas que afectan a su consejería, la impresión que tengo es que la mayoría ya se estaban implementando o ya están anunciadas y que, por tanto, no hay mucha novedad al respecto, permítame que le diga. Y me llama la atención, por ejemplo, lo que tiene que ver, por ejemplo..., se hace referencia al nuevo Plan de Acción Crece Industria 2023-2027. Hace no tanto tiempo hemos estado hablando aquí mismo sobre el Plan Crece Industria 2021-2022, hemos visto cómo llevamos mucho retraso en la elaboración de los distintos planes de acción de las cadenas de valor. Creo que en total habría previsto que sean 19. Y, bueno, vamos un poco más lentos. Y, claro, hablar ya de crear el nuevo, cuando no tengo yo tan claro que hayamos implementado el que tenemos vigente en la actualidad. Y, al no haberlo implementado, tampoco lo hemos podido evaluar, me parece que es un poco, no sé si decirlo, arriesgado.

Soy consciente, y sé que usted también, de la importancia que tienen las medidas de su consejería, porque la política industrial al final va a irradiar sobre todo lo demás, ¿no?, la necesidad de la transición energética, la reindustrialización verde de la que tanto hablamos es fundamental para hacer frente a los grandes retos que vienen. Y la sensación que a mí me da, y espero equivocarme, es que hay mucho que impulsar, profundizar, seguir avanzando, pero no acabo de ver medidas nuevas, más allá de esas que usted dice, y es verdad, de ayuda a los autónomos y a las pymes para hacer la transición energética, que nos parece básica. También tenemos alguna preocupación por todo lo que tiene que ver con la lucha contra la siniestralidad laboral, que en el ámbito de la industria tiene algunos datos preocupantes, y seguiremos, sin duda, hablando sobre ello. Creo que esto, además, es materia casi de una comparecencia por todas las medidas que se contienen al respecto. Seguramente lo solicitaremos ya para el próximo periodo de sesiones.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez.

12-23/POC-001439. Pregunta oral relativa a los incentivos a la producción de biomasa

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a incentivos a la producción de biomasa, también por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Si le da tiempo, señora Gómez, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, aquí hemos debatido mucho sobre energía renovable. Yo creo que no hacemos otra cosa, ¿no?, la energía eólica, el hidrógeno verde, la fotovoltaica, etcétera. Y, por lo menos desde mi grupo, y esta portavoz, le han prestado menos atención al tema de la biomasa. Y Andalucía, por su carácter rural, la enorme masa forestal que tiene, y el desarrollo de industrias del olivar, pues tiene un potencial enorme, que nos parece que no se está desarrollando adecuadamente, o al menos con todo su potencial. Y le doy alguna cifra, ¿no? Según la potencia instalada de las redes de calor con biomasa existentes en 2022, pues estaba liderando Castilla y León, con más de 138.000 kilovatios, y estaba muy por detrás Andalucía, que tiene ocho comunidades autónomas por delante. La pregunta es si existe algún plan o alguna medida de su Gobierno para incentivar y aumentar la producción de biomasa en nuestra comunidad, y en concreto la producción de pellets.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, presidente, y gracias, señora Gómez Corona.

Pues sí. Como saben, el Gobierno de Andalucía estamos plenamente comprometidos con el impulso de un modelo energético propio, basado en energías renovables, limpias, recursos naturales que posicionen a Andalucía en la vanguardia de la lucha contra el cambio climático y el aprovechamiento de las oportunidades que la descarbonización de la industria presenta para nuestra economía. La biomasa juega un papel relevante en este contexto. De hecho, la Estrategia Energética Andalucía 2030 pretende seguir potenciando su uso. Y le doy algunos ejemplos.

Hemos concedido incentivos a fondo perdido por valor de un millón y medio de euros a través de la línea de ayudas PYME Sostenible, que gestiona la Agencia Andaluza de Energía, cerrada por agotamiento de fondos en abril del 2022. Está relacionada, se dirige a instalaciones de tratamiento de idiomas

autóctonas, así como a la adquisición de maquinaria que genere el aprovisionamiento de la misma con fines energéticos. Ahí hay un incentivo concreto.

Asimismo, a través del Programa de Ayudas para la Implantación de Instalaciones de Energías Renovables Térmicas en diferentes sectores de la economía, que abrimos el 25 de mayo del 2022, están entrando también, seguimos financiando proyectos de biomasa. Y estamos diseñando nuevas líneas de incentivos para el impulso del desarrollo energético sostenible en Andalucía, donde está previsto apoyar instalaciones y equipos de biomasa, incluyendo las que funcionan con pellets, para contribuir a incrementar su producción.

Señorías, en estos momentos, Andalucía mantiene un liderazgo indiscutible a nivel nacional, tanto en potencia eléctrica y térmica instalada con biomasa, con 274 megavatios y 1.817 megavatios instalados, respectivamente, potencia eléctrica y potencia térmica, y también en capacidad de producción de biocarburantes. Por ello, nos estamos volcando en mejorar el aprovechamiento de la abundante riqueza del recurso biomásico con el que contamos en nuestra región. Es cierto que tienen mayor protagonismo los proyectos de energía fotovoltaica, en algunos casos de energía termosolar, y todo lo que está arrastrando por su nuevo protagonismo el hidrógeno verde, pero no descuidamos de ninguna manera el potencial de la biomasa en Andalucía.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Gómez, dos minutos.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor consejero. Nos alegramos. Lo que pasa es que nos parece que en este tema de la biomasa se podría hacer algo más, porque, como les decía, nos parece que Andalucía no está aprovechando todos los recursos que tiene. No solo la masa forestal, sino todo lo que tiene que ver con la producción de la aceituna. Ya sabe que tanto el hueso de aceituna tiene un potencial calórico enorme, que se utiliza en otras comunidades autónomas, que producen menos cantidad de productos que la nuestra. Y claro, el caso es que a nosotros nos sorprende cómo, por un lado, el consumo de biomasa aumenta, va en aumento, con lo cual es un potencial que hay que seguir utilizando, pero nosotros hemos pasado de 14 plantas que teníamos en 2020 a 11 en 2021, y de una capacidad de producción que se ha reducido, de 214.000 toneladas a 179.000 toneladas. Es decir, estamos lejos de otras comunidades y, como le decía, por detrás de otras muchas, que nos parece que de entrada no tienen tanto potencial forestal como tiene Andalucía, ¿no?

Como le decíamos, nos parece que hay todavía mucho por hacer, que está muy bien mirar el hidrógeno verde y la plantas de energía solar. No seremos nosotros los que le digamos que esa no es la línea, pero nos parece que todavía hay mucho camino por recorrer en el camino de la biomasa, en la producción de pellets, y nos parece que ahí Andalucía, pues por las características que tiene y la producción que tiene, podría liderar el *ranking* de comunidades autónomas, y, sin embargo, está lejos de ello.

Gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señora Gómez Corona.

Somos conscientes en esta consejería, en este Gobierno, de la tradición y la enorme proyección que tiene el uso de la biomasa en Andalucía, sobre todo vinculada a la industria oleica, que ha sabido transformar los propios residuos contaminantes en la extracción del aceite con nuevos bioproductos y biocombustibles cada vez más apreciados, y también nuevos usos quizás menos conocidos, como, por ejemplo, los biocarburantes para aviación. No sé si recuerda usted la iniciativa liderada por Cepsa, que conllevó que 200 vuelos despegaran del aeropuerto de Sevilla con biocarburantes. Bueno, pues, fundamentalmente lo que utilizaban era precisamente biomasa procedente de hueso de aceituna. En este sentido, hay que recordar que el Gobierno ha aprobado recientemente la Ley de Economía Circular, en la que el aprovechamiento de la biomasa es un paradigma clave de la denominada bioeconomía. Se trata, por tanto, de aprovechar los recursos de los que dispone cada territorio para la única estrategia inteligente que queremos seguir desde el punto de vista energético, medioambiental y socioeconómico. Creo que lo que ocurre es que, de alguna manera, la biomasa ha perdido protagonismo en el mix, ha perdido, quizás, fuerza en relación a otras fuentes energéticas que tienen ahora mismo mayor proyección, pero de ninguna manera la descuidamos, y por eso aludía a los incentivos y distintos mecanismos que estamos poniendo en marcha.

Gracias por su pregunta. Me llega un papelito, pero creo que es tarde. Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Y gracias, señora Gómez Corona, por ceñirse a los tiempos, algo que le reclamo al resto de portavoces.

[Risas.]

12-23/POC-001444. Pregunta oral relativa a las exportaciones industriales de Huelva

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues, siguiente pregunta. La pregunta 2.4, a cargo del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las exportaciones industriales de Huelva.

Tiene la palabra el señor Gaviño Pazo.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, bienvenido, buenas tardes. Según los datos publicados por Extenda, la empresa pública de promoción exterior de Andalucía, la provincia de Huelva ha sido la provincia más exportadora de Andalucía en el primer cuatrimestre de este año, 2023, con unas exportaciones que rozan los 3.000 millones de euros, que suponen el 22% del total andaluz, y que cuenta con venta en cuatro continentes. Son grandes virtudes.

Miren, de los cinco productos estrella —por no hablarle de los diez primeros—, cuatro de ellos son productos industriales y de nuestra minería, y son muy relevantes.

En primer lugar, es verdad que se encuentra la venta de las frutas de Huelva, de nuestros frutos rojos y demás, con unas exportaciones de 815 millones de euros, y representan el 27,6% del total de ventas. Pero a partir del segundo lugar, ya tenemos los productos que nos interesan en esta comisión. Están en segundo lugar los combustibles minerales, con 644 millones de euros y representan el 21,8% del total. En tercer lugar, los minerales metalíferos, con 484 millones de ventas y el 16,4% del total de ventas. En cuarto lugar, los productos diversos de la industria química, con 331 millones de euros, que representan el 11,2% y que, atención, han sufrido una bajada de ventas del 16,3% en este cuatrimestre. En quinto lugar, encontramos el cobre —cómo no, en Huelva— y las manufacturas derivadas de este, con 238 millones y representando el 8,1% del total de las ventas y que representa, además, la tercera mejor subida, con un alza del 61%. Después encontramos productos químicos, inorgánicos, con 43 millones, y datos menores de venta.

A pesar de esos buenos datos globales, se ha producido un descenso del 8,2% de las exportaciones, debido a la bajada de precios de combustible y de la industria química, principalmente. A nivel de toda Andalucía, la bajada ha sido algo menor —del 4,8%—, mientras que en España lo que se ha producido ha sido una subida del 9,2%.

A ello hay que sumarle que la inversión extranjera, en ese mismo periodo, ha descendido un 89,4%, habiendo pasado en Andalucía del tercer al quinto puesto de entre las comunidades autónomas y recibiendo solamente un 1% de la inversión extranjera. Recordemos que esas inversiones, en casi un 50% responden a nuestra industria y a nuestra mina.

Por tanto, señor Paradela, Huelva ha sido hasta ahora una locomotora de Andalucía, pero los datos hacen ver que algo pasa, que debemos promover acciones que nos hagan más atractivos para los in-

versores y que el Gobierno debe ser un baluarte para el crecimiento económico de nuestra industria y nuestra mina.

Por eso le pregunto: ¿qué valoración hace el Gobierno de estos datos? ¿Y qué piensa hacer el Gobierno para revertir esos datos negativos?

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño. Ha agotado su tiempo.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señor Gaviño.

Permítame, primero, dar una foto más general, con un recorrido algo mayor en el tiempo, para después ir a la coyuntura más reciente.

Huelva es la provincia que concentra la mayor inversión en materia industrial y minera, destinada por esta consejería para los próximos años, con casi tres mil doscientos millones de euros, que generarán más de siete mil empleos. Siempre digo, cuando visito Huelva, que quizás en la provincia de Huelva se dan la mano, como en ninguna otra, al mismo nivel, las oportunidades en las tres patas de esta consejería que tengo el honor de dirigir: industria, energía y minas; una pujanza muy importante en Huelva. En ella destaca el sector metalúrgico y el de la industria química y energética, en el polo energético de Huelva, llamado a jugar un papel esencial en el desarrollo de las energías renovables, como usted bien sabe; también en el de los biocombustibles —el denominado hidrógeno verde—, y con empresas vinculadas tan importantes como Atlantic Copper, Cepsa, Fertiberia o Iberdrola, que ejercen un papel tractor muy relevante.

Estos días, precisamente, hemos conocido el dato adelantado de la facturación de las industrias químicas básicas y energéticas de Huelva, a cuya presentación asistiré pasado mañana, pero estamos hablando de 15.852 millones de euros; es la cifra mayor de negocios alcanzada por esta asociación, de gran trascendencia, como usted sabe, en la provincia. Y en el ámbito minero, usted sabe perfectamente que la minería metálica representa el 92% de la producción nacional y tiene su epicentro también en la provincia.

Nosotros pensamos que las cifras presentadas en el primer trimestre son positivas, en el contexto en el cual hay algunas dificultades: la bajada del precio internacional de las materias primas energéticas; un descenso —momentáneo en nuestra opinión, coyuntural— de las exportaciones del capítulo naval, que volverán a subir con la carga de trabajo que se ha anunciado recientemente, y también el aceite de oliva, que tiene también algo de representación en la provincia y que está sufriendo de manera muy acusada la sequía, a la cual asistimos.

Después, usted sabe —lo mencionaba, ¿no?—: la industria química tiene un peso importante en la provincia y también acusa de manera indirecta la sequía, porque la producción de fertilizantes está íti-

mamente relacionada con el comportamiento de la agroindustria y, por tanto, está también siendo..., en estos momentos, está sufriendo.

Y, después, algo que creo que usted no mencionaba, que parece algo muy puntual, pero dado el peso de esta empresa, adquiere también una importancia significativa en los datos, y es que la refinería de Cepsa, el parque energético de Cepsa, ha tenido durante el primer trimestre del año la mayor parada técnica de su historia. O sea, no de los últimos años ni del último bienio o trienio, no; la mayor parada técnica de la historia.

Por eso, realmente, manteniendo los pies en el suelo, y sin ningún tipo de complacencia ni de triunfalismo, pensamos que las cifras presentadas por la provincia, que continúa liderando el ranquin de la facturación exterior andaluza, son aún muy prometedoras.

No hace falta, no me quiero detener en el cobre y sus manufacturas —ya lo hacía usted— ni en otros capítulos. Pero sí quería comentar que, según la información extraída del DataComex, comparando los datos de exportaciones industriales del primer trimestre con el año pasado, aumentan un 11%. Y, si comparamos con el 2019, aumentan un 26%.

Así que gracias por su pregunta. Lo que sí aprovecho para comentarle, porque creo que es relevante y usted puede ayudarnos en ello: desde el 16 de febrero estamos esperando una respuesta, por parte del Ministerio de Industria, que me consta que recibió favorablemente...; de manera informal, me dijeron que lo habían visto con buenos ojos, pero seguimos esperando esa ayuda directa a la cadena de valor del metal, incluyendo la industria extractiva, la industria de la minería metálica; una ayuda directa estimada en 123 millones de euros, que sería enormemente beneficiosa y que, cuando se la trasladé al Gobierno de España, hacía una comparación con las ayudas que Cataluña y Comunidad Valenciana habían recibido para sectores relacionados con la automoción y con la instalación de fábricas de baterías como parte de la transición energética. Pues, de nuevo, ayer volví a decirle al ministro: Es que la industria metálica, sobre todo por su vinculación con la minería metálica, forma parte de esta transición energética. Ya que no hemos sido capaces de meter a este sector en el PERTE de descarbonización, lo que hacíamos era solicitar una ayuda de 123.000 euros, que, como digo, sigue sin respuesta, desde el 16 de febrero. Quizás usted pueda echarnos una mano con el Gobierno central.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-001476. Pregunta oral relativa a la instalación del megaparque eólico frente a las costas de Adra (Almería)

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, a cargo del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a la instalación de un megaparque eólico frente a las costas de Adra, en Almería.

Señor Bosquet, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, conocimos el mes pasado la intención de instalar un megaparque eólico flotante frente a las costas de Adra y de Motril. Se ubicaría a una distancia de entre 15 y 35 kilómetros de la costa y ocuparía una superficie de 316 kilómetros cuadrados.

La particularidad de este parque eólico flotante se debe a las propias circunstancias de la costa española, que apenas tiene plataforma continental, no pudiendo ser los aerogeneradores de base fija, sino flotante, una tecnología que, según los expertos, está menos desarrollada, pero que, sin embargo, supone una oportunidad para los astilleros.

De este megaparque solo conocemos que se trata de una *joint venture*, formada por una empresa española e irlandesa, que ha presentado ya al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el documento inicial del proyecto. Sin embargo, señor Paradela, nos gustaría saber qué datos maneja la consejería a este proyecto; si conoce la potencia que va a tener esta planta y las consecuencias para la pesca de este proyecto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señor Bosquet, sí, le puedo compartir algún dato. Pero, primero, aclarar que la tramitación de los proyectos de eólica-marina compete en exclusiva al Estado. Desde esta consejería no tenemos competencia en la materia, pero ello no nos exime de conocer y de seguir lo más de cerca posible los grandes proyectos relacionados con esta tecnología.

Este proyecto, denominado La Pinta, tiene 990 megavatios de potencia proyectada —casi un gigavatio—. Estaría repartido en 55 generadores, de 18 megavatios cada uno. Estaría ubicado frente a las costas de la provincia de Granada y Almería, a una distancia muy considerable, que usted indicaba. Y se sitúa en una de las dos únicas zonas calificadas de alto potencial en los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo —POEM, por sus siglas— establecidas para Andalucía en la demarcación marina del Estrecho y de Alborán. Son las dos únicas zonas que el Gobierno de España ha delimitado, inicialmente, como susceptibles de acoger este tipo de instalaciones.

Según los datos anunciados por la promotora, este proyecto va a suponer más de dos mil quinientos millones de euros de inversión —son cifras muy importantes, siempre, las que rodean a esta tecnología—; más de tres empleos durante la fase de construcción y desarrollo; una vida estimada de veinticinco años y suministrarían energía equivalente a 670.000 hogares.

Contribuirán de esta forma al objetivo —en nuestra opinión, modesto— marcado por el Gobierno de España, de acoger entre uno y tres gigavatios de eólica marina. IberBlue Wind ha presentado el proyecto al Ministerio de Transición Ecológica, que es el órgano competente para su tramitación, junto con un análisis ambiental sobre la viabilidad técnica del mismo. Tramitación, señoría, que ahora deberá superar. Así que muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le queda un poco de tiempo, señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor consejero.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿No lo agota?

[Intervención no registrada.]

12-23/POC-001477. Pregunta oral relativa a la valoración de los datos de la cifra de negocios de la industria en Andalucía

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también con cargo al Grupo Parlamentario Vox Andalucía, relativa a la valoración de los datos de la cifra de negocio de la industria en Andalucía.

Señor Bosquet, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

La cifra de negocios del mes de abril sitúa Andalucía junto a Murcia en el vagón de cola. Si bien es cierto que las cifras son negativas para el conjunto de la nación, para Andalucía lo son aún mucho más. Hablamos en esta comisión del sector aeroespacial y de su importancia en Andalucía, así como de su carácter coyuntural. Probablemente el próximo dato de la cifra de negocios ya se refleje en la carga de trabajo del sector aeronáutico. Pero no deja de ser reseñable la extrema necesidad y la debilidad de este dato en nuestra región.

A esto, nuestro parecer demuestra que el crecimiento industrial, cuando se da, es un crecimiento no continuo ni fiable.

En la comisión de mayo también le preguntamos por este dato, y nos señaló que el dato negativo se debía en parte a algunas eventualidades como la sequía, la inflación, la parada en la planta de Los Barrios o la campaña de la aceituna.

Ya se acumulan caídas en los primeros cinco meses del año, si bien usted sigue refiriéndose al índice de producción industrial en Andalucía, el IPIAM, como referencia.

Señor consejero, ¿qué valoración hace y a qué cree que se deben estos datos tan negativos?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor Bosquet.

Como hacíamos antes, me gustaría, primero, dar una foto algo más amplia, para después ir a la coyuntura más reciente.

Mire, la perspectiva de crecimiento de la industria en Andalucía es tremendamente favorable. Siempre digo con los pies en el suelo, pero sí con la conciencia de que estamos aprovechando las oportunidades para industrializar Andalucía, y a ello responde el trabajo denodado y el esfuerzo que realizamos desde la consejería y de muchas otras personas cercanas.

Mire, en los últimos años la industria ha ganado peso en la estructura productiva global de la región, pasando del 11,6% en el 2018 al 13,5% en 2022. Del 11,6% al 13,5% el peso de la industria sobre el valor añadido bruto de la región. Para mí, aún más relevante, se lo digo de forma..., es una reflexión personal, el hecho de que nuestra industria gana peso sobre la industria nacional. Ha pasado del 9,7%, en 2019, a casi el 11, el 10,86%, exactamente, en 2022. Esa es la foto larga.

¿Qué ocurre? Que frente a ello hay que analizar de manera mensual los datos de índice de producción industrial y de índice de cifra de negocios, que lo que hacen es concatenar información.

Entonces, miren, hay una concatenación en indicadores. Uno responde a los pedidos, otro a la producción y otro a las ventas. Por eso, muchas veces el análisis coincide primero en las cifras de pedidos o del inicio de esa cadena y después nos paramos a analizar la cifra de negocios. ¿Qué ocurre? Que las cifras de abril, como usted apunta, pues no fueron..., bueno, fueron negativas. Pero la de mayo, que se ha acabado de anunciar hoy precisamente, hoy que tenemos comisión y tenemos ocasión de hablar de estas cosas, hoy volvemos a estar en positivo. Y en marzo también lo estuvimos. O sea, estamos hablando de una coyuntura a la que rodea una cierta incertidumbre, pero que, en cierto modo, bueno, pues siguen, a meses que están teniendo un comportamiento negativo, les siguen otros, como este mes de mayo, donde volvemos a estar en positivo.

¿Qué nos preocupa a nosotros de esta coyuntura? Como ya les comenté en una comparecencia anterior, bueno, pues esos impactos de la sequía que no son obvios muchas veces para gente que no está tan cerca de nosotros en el ámbito de la industria. ¿Qué está ocurriendo? Bueno, pues que la industria agroalimentaria está sufriendo enormemente con una categoría al frente, que es la del olivar, una cadena de valor que está sufriendo en todo su conjunto. Pero también el procesado y conservación de frutas y hortalizas, que tiene un peso importante en la industria agroalimentaria andaluza. Impacto de la sequía directo en dos industrias muy relevantes. Y otros menos conocidos, como la industria química, pero también relacionados, al producir menos fertilizantes, debido al peor comportamiento de la agroindustria, pues un sector que tiene peso destacado también en nuestra industria, que está sufriendo. Y también hay efectos menos conocidos, por ejemplo, que afectan a la industria del caucho y del plástico, y que tienen que ver con la entrada del nuevo impuesto del plástico.

Por tanto, seguimos muy de cerca el comportamiento de la industria, que en general sigue siendo positivo. Seguimos reafirmandonos en que Andalucía está en el camino de la reindustrialización. Pero la coyuntura también hay que seguirla de cerca y a veces se explica por efectos macros, como este de la sequía persistente que estamos sufriendo en Andalucía.

Muchas gracias por su pregunta.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le queda un poco de tiempo. ¿Quiere agotarlo?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 178

XII LEGISLATURA

5 de julio de 2023

El señor BOSQUET ARIAS

—No.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

12-23/POC-001504. Pregunta oral relativa a las jornadas del proyecto europeo Powerty

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, 2.8, a cargo del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, relativa a las jornadas, el proyecto europeo Powerty.

La señora Ibáñez Martínez, ¿no?

Señor Marchal Rosales, tiene la palabra. Me han confundido ustedes, que lo sepan. No pasa nada.

Señor Marchal, tiene la palabra.

El señor MARCHAL ROSALES

—Gracias, presidente.

Y buenas tardes, consejero.

Me gustaría comenzar mi intervención reseñando el altísimo potencial de Andalucía, de nuestra comunidad, en el ámbito de las energías renovables como recurso inestimable a la hora de luchar contra la pobreza energética.

Los recursos energéticos son uno de los grandes tesoros de Andalucía y de nuestra tierra, la biomasa —como ya se ha hablado antes—, fruto de nuestra pujante y potente industria agroalimentaria, el sol, el viento, el clima andaluz como uno de los grandes atractivos con los que cuenta nuestra comunidad para visitarnos, para vivir. Recursos además también que nos posicionan como uno de los grandes destinos turísticos de Europa, pero que además son mucho más de eso, son recursos que a su vez podemos aprovechar energéticamente. Tenemos que ser realistas, las energías renovables no llegan a todo el mundo, bien por su complejidad, bien por desconocimiento de las ventajas que suponen, bien porque hay ciudadanos que piensan que esto no es para mí y, por supuesto, y por desgracia, por motivos económicos que limitan su acceso a determinados colectivos, especialmente a los más desfavorecidos.

Andalucía es una región líder, una región con un presidente como Juanma Moreno que lidera una revolución verde en nuestra comunidad y donde la apuesta por la sostenibilidad, por las energías verdes, por las renovables se traslada en la creación de una nueva cadena de valor fuerte y competitiva, que redundará en la creación de nuevos empleos cualificados y de tejido empresarial, especialmente también en zonas rurales, que es donde se están desarrollando más intensamente este tipo de iniciativas y donde están siendo revulsivo para la lucha contra la despoblación.

El proyecto europeo Powerty es una medida innovadora. Un proyecto incluido en el Interreg Europe. Un proyecto que busca la reducción de diferencias estructurales entre las regiones de la Unión, fomentando la cohesión social a través del desarrollo equilibrado del territorio comunitario y de la igualdad de oportunidades entre las personas. Powerty, además, es un proyecto centrado en el ciudadano, un proyecto donde es clave no dejar a nadie atrás.

La Administración pública, Andalucía, así como España y Europa, debemos tener claro en el diseño de nuestras políticas no solo el cumplimiento de los objetivos de ejecución, sino que también es imprescindible tener en cuenta y dar cabida y acceso a todos los colectivos, especialmente a los colectivos más vulnerables.

El pasado mes de junio tuvo lugar el evento final del proyecto europeo Powerty, por lo que me gustaría preguntarle, señor consejero, ¿cuáles son las principales experiencias y conclusiones que se dieron a conocer por los países participantes en el proyecto europeo Powerty en las jornadas celebradas al tal efecto?

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias. Gracias, señor presidente.

Y, gracias, señor Marchal.

Pues, como usted decía al principio —y aprovecho su introducción—, las energías limpias suponen no solo la posibilidad de reducir emisiones de CO₂ a la atmósfera y, por tanto, de contribuir a la lucha contra el cambio climático, sino que suponen una gran oportunidad de reducir el coste y la factura energética para ciudadanos y empresas.

Y eso me gusta explicarlo siempre que tengo ocasión. Cada vez..., cuanto más peso de las energías renovables tenemos en el mix, menos estamos pagando. Viene ocurriendo todo el año 2023, desde enero. Mes contra mes, más del 60% de la energía consumida en España procede de fuentes renovables. Y por eso, mes contra mes, la factura viene bajando en el entorno del 60-65% contra el año anterior. O sea, no es solo para ser más limpios y para ser más climáticamente neutros, sino también para reducir el coste de la factura energética. Por esa vía, también hacemos más competitivas a nuestras empresas. También ven reducidas su factura eléctrica. Pero, además, ponemos en marcha instalaciones fotovoltaicas o las empresas, sobre todo, las de tamaño medio o grande, ponen en marcha acuerdos a largo plazo con suministradores de energía, que también les permiten un coste energético estable más competitivo. Eso, siempre que tengo ocasión, lo explico.

Las comunidades energéticas y la generación distribuida son una herramienta muy interesante para que un colectivo, de manera compartida, establezca un mecanismo de generación que redunde en un menor coste energético para todos los componentes del mismo. Y, concretamente, son una herramienta tremendamente útil para bajar el coste de la energía a las personas, a las familias más vulnerables. Y por eso, ese proyecto europeo llamado *Powerty* —uniendo..., haciendo un juego de palabras con *power*, que significa energía, y con *poverty*— es tremendamente ilusionante para nosotros. El inicio parece modesto, pero es tremendamente relevante, porque va a permitir que catorce familias del

barrio sevillano de Torreblanca tengan, de manera estable, una factura energética mínima, y por eso es tan importante poner en marcha una instalación emblemática de este tipo. El proyecto ha contado con la participación de distintos países —concretamente de Francia, Bulgaria, Lituania, Polonia— y también con la Universidad de Manchester, pero el liderazgo efectivo, el tirar del carro, de manera integral, de esta instalación tan prometedora, ha sido a cargo de la Agencia Andaluza de la Energía. Este es un proyecto del cual todos los miembros, todos los empleados de la Agencia Andaluza de la Energía se sienten especialmente orgullosos y nosotros, como consejero, también. Estamos intentando hacer la máxima divulgación de esta herramienta; contamos con una sección dedicada a explicar cómo funcionan las comunidades energéticas y una guía práctica, que está accesible para todos en el portal de la Agencia Andaluza de la Energía. Y vamos a poner también, estamos poniéndolo...

Hace poco discutíamos la estrategia de la consejería para el año..., para el segundo año de legislatura, y las comunidades energéticas van a seguir siendo un punto en el cual pongamos énfasis. Así que gracias por su pregunta y por permitirme la ocasión de explicar este proyecto, tan ilusionante y tan favorable para las personas, para barrios poco favorecidos, como el de Torreblanca y otros que vendrán detrás.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-001505. Pregunta oral relativa al Corredor del Hidrógeno Verde del puerto de Algeciras

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también a cargo del Grupo Popular de Andalucía, relativa a Corredor de Hidrógeno Verde en el puerto de Algeciras.

Tiene la palabra la señora Pintor.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Consejero, como bien conoce, soy diputada por la provincia de Cádiz. Y mi comarca es la comarca del Campo de Gibraltar, una comarca que es estratégica para el Gobierno de la Junta de Andalucía, conocedor del gran potencial que tiene esta tierra y de cómo el desarrollo de ella debe venir de la mano de una apuesta clara por sus potencialidades: el sol, el viento, su posición estratégica, poseedora de dos parques naturales, única reserva de la biosfera intercontinental, además de contar con el principal puerto de España, que es el puerto de Algeciras. Y estará de acuerdo conmigo, consejero, que el desarrollo y la creación de riqueza para esta comarca ha de ser lo más respetuosa posible con el medioambiente; de ahí que en este tiempo se esté trabajando en proyectos relacionados con el hidrógeno verde, el hidrógeno más limpio y sostenible, que no genere emisiones contaminantes a la atmósfera, lo que le convierte en la energía del futuro.

Desde el Grupo Parlamentario Popular sabemos que la Junta de Andalucía, a través de su consejería, ha venido defendiendo que nuestra región tiene todos los condicionantes para ser el epicentro europeo de la producción del hidrógeno renovable. Y prueba de ello es que el pasado mes de marzo se firmaba la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, toda una apuesta para el desarrollo industrial de nuestra comunidad autónoma, al que se han unido empresas y entidades, como es el caso de la empresa CEPSA, que ha puesto el foco en la comarca del Campo de Gibraltar para emprender proyectos con esta energía de futuro. De hecho, el pasado 14 de junio contábamos con la visita de los reyes de España y Países Bajos, respectivamente, de nuestro presidente y de usted también, consejero, al puerto algecireño, invitados por la compañía para apoyar el corredor marítimo que une al sur y el norte de Europa.

Las empresas lo ven muy claro. Y, desde mi grupo parlamentario, estamos convencidos de que todas las administraciones, desde el Gobierno de España, pasando por la Administración autonómica, los ayuntamientos y el puerto de Algeciras, deben ir de la mano y favorecer en la medida de lo posible, como se está haciendo en el caso de Algeciras y de la provincia de Cádiz, para la llegada de proyectos que son un paso hacia el futuro y hacia la prosperidad. Y es por ello, y en relación a este importante corredor, consejero, sobre lo que hoy le pregunta el grupo parlamentario qué valoración hace respecto a este proyecto.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pintor.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Señora Pintor, muchísimas gracias.

Precisamente esta tarde tenemos reunión en Algeciras del grupo de trabajo Hidrógeno Verde, este que está elaborando la hoja de ruta para que Andalucía, de manera decidida y de manera estratégica, aproveche la oportunidad que esta nueva fuente de energía supone para nuestra región. Y, como usted bien decía, el 14 de junio, contar con el apoyo institucional tan regio, contar con la presencia del rey de España y del rey de los Países Bajos, para apoyar el Valle Andaluz del Hidrógeno Verde —que, como usted sabe, tiene presencia en Huelva y tiene presencia en Algeciras, en campo de Gibraltar—, pues esa manera de apoyar, con la presencia de los jefes de Estado de los dos países, para celebrar la creación de ese corredor que conecta el puerto de Algeciras con el de Rotterdam, fue tremendamente significativo.

El proyecto en su conjunto, como usted conoce bien, tiene una inversión de 3.000 millones de euros, confirmada y respaldada por el propio Consejo de Administración de CEPSA, que se reunió aquí, en Sevilla, hace un par de meses. Estamos hablando de la creación de 10.000 puestos de trabajo para la producción de 300.000 toneladas de hidrógeno sostenible al año. Es el proyecto más sólido que se ha puesto en marcha hasta ahora, quizás en el ámbito europeo, porque cuenta no solo con los recursos naturales de los que siempre hablamos —la radiación solar, los puertos—, sino también con la demanda de hidrógeno convencional, muy importante, que se realiza..., o con la que cuentan las grandes industrias instaladas en el Campo de Gibraltar y las grandes industrias instaladas en el polo energético de Huelva. Estamos hablando de la emisión..., de evitar la emisión de seis millones de toneladas de CO₂ por año a la atmósfera.

Los proyectos cuentan con la colaboración de otros participantes. Como saben, en el de Huelva tiene una presencia muy importante Fertiberia. Y en el de Campo de Gibraltar, aparecen nuevos jugadores, como es una empresa muy importante de fabricación de amoníaco: Yara Clean Ammonia. Es una empresa parecida a Fertiberia, pero que opera fundamentalmente en los Países Bajos y en la Europa central y del norte. Y también de la compañía neerlandesa Gasunie, que viene a ser como el Enagás de Países Bajos. Y siempre me gusta destacar que los proyectos tienen tal dimensión que necesitan, requieren de alianzas para llevarse a cabo. Pues este Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, tanto en la vertiente onubense como en la vertiente gaditana, cuenta con colaboradores muy importantes, que le dotan de enorme solidez para que una compañía como CEPSA pueda tirar del carro con proyectos que generen demanda de empleo y de forma fehaciente, que ese es el gran reto actualmente con los proyectos de hidrógeno verde, ¿no?, contar con la demanda adecuada, con el mercado adecuado para que el hidrógeno verde, o renovable, encuentre el mercado, los *offtakers* —trato de evitar siempre términos ingleses— pero con la gente que tome ese hidrógeno verde para utilizarlo en sus procesos productivos. Proyecto de gran relevancia; ese espaldarazo por parte de la visita de los dos reyes a parte de Campo

de Gibraltar, y esas alianzas que hacen que tanto en una provincia como en otra, los proyectos sean una realidad tremendamente ilusionante.

Y nosotros, en el ámbito de la alianza, lo que hacemos es seguir trabajando. Me comentaban también que esta tarde asisten Enagás, que es el gestor de la red de transporte de gas —viene a ser como red eléctrica española para el gas—, también está involucrado en la reunión de esta tarde.

Así que, gracias por su pregunta.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-001506. Pregunta oral relativa al apoyo a la industria para la edificación en Andalucía

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Última pregunta por hoy. Décima pregunta, relativa al apoyo a la industria para la edificación en Andalucía, a cargo del Grupo Popular y de la señora Pérez Galindo.

Tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor consejero.

El pasado 14 de marzo se aprobó el plan de cadena de valor Crece Industria para la Edificación en Andalucía. Este plan contiene actuaciones para una edificación inteligente, sostenible e industrializada, y, además, alineada con otros planes de cadena de valor, que abarcan la producción de materiales para la edificación, como pueden ser el cemento, la piedra, el mármol o la madera. Además, es un plan que nace con objetivos concretos y con una vigencia específica, que abarca desde marzo de 2023 a diciembre de 2024. Nosotros le queríamos trasladar hoy la cuestión sobre la valoración que hace usted, la previsión que hace usted desde la consejería sobre la incidencia que va a tener este plan que se ha puesto en marcha sobre el sector productivo en concreto.

Muchas gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Pérez.

Pues hay una coincidencia amplia en el sector de que la industrialización de la construcción es el futuro del sector. Y siempre que podemos explicamos que se trata de anticipar en la industria, no en el tajo, no en la obra, la fabricación de determinados componentes. Siempre intentamos ser algo didácticos. Eso es la construcción industrializada, la que se realiza no a pie de obra, sino previamente, en fábrica.

Me comentaba el otro día, precisamente, el gerente de la patronal que se está discutiendo ya la inclusión de la construcción industrializada en el futuro convenio del sector, porque se está viendo la relevancia tan grande que tiene a nivel nacional, bueno, de manera estratégica, pues, para la proyección futura de las relaciones laborales y de todo el ámbito de actividad del sector.

Este es un plan que dispone de 10 millones de euros, de recursos públicos, y que pretende movilizar 44, un multiplicador de cuatro; cuatro y medio. Hay 47 medidas específicas, pero que están centradas en mejorar la productividad del sector. Actualmente, solo hay seis de las 51 empresas que existen en España dedicadas a la construcción industrializada; seis, de las 51, están ya trabajando en ese ám-

bito. Por tanto, es como incipiente. Está todavía en los orígenes, queremos potenciarlo. Y lo que queremos es que, tanto los edificios residenciales como industriales autoritarios, se beneficien de esta nueva forma de acometer los proyectos de construcción.

Tendrán un impacto socioeconómico importante, porque estos periodos lo que permiten es fabricar en masa, o sea, trasladar conceptos de la fabricación industrial a la construcción, haciendo más asequibles los inmuebles industrializados. Es decir, estamos hablando de conseguir mayor calidad a través de procesos homogéneos, procesos industriales aplicados a la construcción, pero también un menor impacto medioambiental y una mejor competitividad de los productos que salen de esas cadenas de valor.

Los expertos consideran que la construcción industrializada va a suponer una de las opciones más prometedoras para el sector, y, por darles un dato, se apunta a que en 2030, en el entorno europeo, el 30% de la construcción puede proceder de estos procesos. O sea, que la construcción industrializada suponga el 30% de la construcción futura en 2030 en el entorno europeo. Lógicamente, un cambio así no puede hacerse de un día para otro, tiene que hacerse de forma gradual.

Y, por tanto, desde la Administración lo que queremos es favorecer pues esa adaptación gradual de nuevas formas de hacer: más soluciones digitales; formación especializada; hay que cualificar al personal para trabajar de esta forma; hay que favorecer —ese es también nuestro papel— la conexión con planes sectoriales que hemos aprobado en otros entornos: el del cemento, el de la piedra y el mármol o el de la madera; también queremos dirigirnos de forma específica a la fabricación de elementos metálicos y de productos cerámicos, y también las demandas del nuevo mercado de edificios ecosostenibles, que vienen imponiéndose de manera, también, cada vez más patente.

Por tanto, nuestras actuaciones van a consistir en hacer de nexo de unión con otros sectores, con otras demandas, hacer ver la necesidad de acometer, de abrazar la sostenibilidad medioambiental en la fabricación. Pero también vamos a llevar a cabo la organización y participación en sectores: del sector en eventos especializados, un catálogo de recursos similar al que hicimos para el sector naval y también incentivos específicos para impulsar la renovación o ampliación del parque de maquinaria y de instalaciones.

Como les decía, hay una dotación concreta de 10 millones de euros para movilizar 44.

Hace poco participaba en una jornada organizada por Gaesco. La verdad es que, bueno, gran expectación, la sala llena. Y después me confirmaron que se está hablando del papel de estos procesos en el futuro convenio y realmente lo que hay es una expectación muy importante de utilizar esta vía como forma de asegurar la competitividad de la construcción andaluza a futuro. Así que gracias por su pregunta.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Entiendo que no quiere rematar su tiempo, ¿verdad? No. Muy bien. Muchas gracias.

Pues muchas gracias, señor consejero. Hemos terminado por hoy. Pasamos a continuación a debatir una proposición no de ley. Tiene usted permiso para quedarse o para marcharse. Entiéndalo.

Vamos a hacer un pequeño receso de dos minutos.

[Receso.]

12-23/PNLC-000153. Proposición no de ley relativa a las inversiones extranjeras en la industria andaluza

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, si les parece, vamos a ir poniendo algo de orden. Vamos, que queda poco y nos queda mucho camino de vuelta.

Señorías, por favor, pueden avisar a los portavoces, las portavoces que están en el pasillo. Ya nos queda un ratillo y podemos descansar después.

Agradecemos la nueva presencia del consejero, que ha decidido quedarse a escucharles. Así que sean respetuosos entre ustedes, entre vosotros, señorías. Y nada, vamos a debatir la proposición no de ley, la proposición del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones extranjeras en la industria andaluza.

Recuerdo los tiempos que tienen los portavoces, las portavoces. El grupo proponente tiene diez minutos para una primera exposición; siete minutos, después, los grupos no proponentes. Y cierra el grupo proponente, con cinco minutos.

Señor Gaviño, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Como habrá intuido, consejero, en esta PNL, un atijo le di en la pregunta, porque el dato nos parecía relevante. Y, como es excepcional el hecho de que un consejero permanezca en la comisión una vez contestadas las preguntas y hechas las comparecencias, le agradezco que haya tenido a bien escuchar también los motivos que nos hacen al Grupo Socialista presentar una proposición no de ley, con un ánimo de verdad que propositivo y positivo, con la idea de buscar acciones que puedan paliar esta situación, que entendemos que no es deseable. Porque el dato está ahí: la inversión extranjera ha seguido creciendo en todo nuestro país durante el primer trimestre de este año 2023, según los datos que ha publicado el registro de inversiones extranjeras, Datalnext, de la Secretaría de Estado de Comercio. Y los flujos de inversión extranjera en España, hablando en bruto, en los tres primeros meses aumentaron un 8,1% respecto al mismo periodo del año pasado. En el caso de la inversión no ETVE ha aumentado un 20,3% respecto al primer trimestre de 2022, alcanzando los 9.912 millones, lo que supone un incremento del 50,8% respecto a las medias de los cinco años anteriores.

La política económica del Gobierno, por tanto, está siendo clave para generar confianza en el exterior, seguridad jurídica y crecimiento económico, que reflejan el buen momento que vive España y el deseo de invertir en nuestro país con la industria como principal sector receptor de inversiones.

A nivel de sectores, la industria ha ganado peso y se sitúa como el principal sector receptor, equilibrándose prácticamente con el sector servicios. Y así, el 48,8% del total de la inversión extranjera se dirigió a la industria, siendo el 48,5 la que va dirigida al sector servicios y un 2,6 a la construcción.

Los países que más han invertido en España han sido Estados Unidos y países como Australia y Francia, los cuales han representado el 72,6% de toda la inversión total. Por comunidades autónomas, cuatro comunidades han obtenido casi el 96,3% del total de la inversión extranjera en nuestro país: Madrid, Valencia, Cataluña y Murcia. Andalucía, en este caso, se ha quedado en quinto lugar, recibiendo una inversión extranjera bruta de 94 millones de euros en ese cuatrimestre, lo que supone el 1% de la inversión total.

Andalucía, en el primer trimestre del año 2022, recibió una inversión de 888 millones, lo que la situó en el tercer lugar de las comunidades autónomas con mayor inversión extranjera; un total del 10,8% del total. Eso pone de manifiesto que nuestra comunidad autónoma ha reducido las inversiones extranjeras que ha recibido, bruta, por habitante, y revela una evolución muy negativa de este parámetro económico, evidenciando que, a pesar de la pujanza de muchas de nuestras industrias, algo no ha conectado con los inversores internacionales, y hemos perdido 794 millones de euros —un 89,4%— en este último año.

Ustedes, en el momento de entrar en el Gobierno, establecieron la ley de creación del Trade y la convirtieron en la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico. Y pretendieron que, entre sus fines, estuviera la promoción de la iniciativa pública y privada para la creación de empresas dirigidas a los sectores económicos que la Administración de la Junta de Andalucía considerara básicos, y facilitaran y coordinaran los medios para la creación de empresas y de empleo. Si Trade asumió la labor de Extenda, la Empresa Pública Andaluza de Promoción exterior, Sociedad Anónima; ha conseguido quizás lo contrario, con datos como los que le acabo de reflejar. Empeorar los datos resultantes de la promoción de Andalucía al exterior, que, habiéndose creado esta empresa, la Trade, en diciembre del 2021, pues el primer logro ha sido un balance de un año bastante negativo.

Señorías del Partido Popular, Andalucía está teniendo problemas en sus relaciones económicas con otros países. Y esta PNL viene a suponer un pequeño toque de atención, que pretende hacer reaccionar al Gobierno de Andalucía para que adopte soluciones *ex profeso*. Tenemos problemas de captación de fondos porque ha bajado nuestro atractivo para los inversores. En el primer trimestre, como le decía, de 2023, se han reducido esas inversiones un casi 90%, y hemos pasado a ser la quinta comunidad, suponiendo nuestra inversión un 1% del total nacional. Tenemos problemas comerciales porque han bajado nuestras exportaciones. Y le comentaba antes, en la pregunta: las exportaciones andaluzas han caído un 4,8% respecto al mismo periodo del año pasado, mientras que en España han crecido un 9,2%.

Y es que tenemos problemas en diferentes parámetros económicos, que nos dificultan las relaciones comerciales y nos hacen ser menos atractivos:

Un 2,2% de la afiliación de la seguridad social, que ha crecido; un buen dato, pero es que en España ha crecido 2,9%. Por tanto, convergemos menos, crecemos menos.

Los desempleados andaluces son el 25,6% del país, un punto más que en 2018.

La inflación se reduce, sí, pero somos la segunda comunidad autónoma más inflacionista del país.

Nuestro comercio exterior crece, sí, pero a un ritmo ocho veces inferior a lo que lo hace España.

En el primer trimestre de 2023 el crecimiento del Producto Interior Bruto de España ha sido del 4,2%; cuatro veces más que en la media de la Unión Europea. Sin embargo, Andalucía ha crecido el 3,6%; 0,6 puntos por debajo de España.

Ustedes han calificado lo de España como un estancamiento, mientras que a Andalucía la han llamado locomotora. No cuadran las matemáticas con sus afirmaciones. Yo les reconozco la gracia, ese descaro pícaro de mentir abiertamente y descalificar los éxitos mayores de otros y engrandecer los éxitos menores propios. Pero también he de manifestarles que esa visión esquiva e interesada no deja de ser una muestra de algo hipócrita y débil, de argumentos, de estrategias y de satisfacción, que revela que ustedes mismos ven los pocos logros de su Gobierno y solo les queda el recurso a la neoverdad; o sea, la no verdad, a la verdad paralela, al metaverso en el que se han instalado para, o no demostrar incapacidad o mala fe; no sé cómo poder calificar eso.

Mire, viene al pelo recordar algunos textos por donde ustedes quieran. Nuestro bienaventurado don Quijote de la Mancha o los evangelios de Mateo y de Lucas, que decía aquello de «qué difícil es ver la viga en el ojo propio y que es fácil ver la paja en el ojo ajeno». Pues parece que nos encontramos en una situación así.

La cuestión, señorías, es que mientras nos cegamos en buscarles errores a otros, no vemos los que cometemos nosotros mismos y eso tiene consecuencias; eso hace que nuestro posicionamiento económico general empeore, que los inversores internacionales no vean esta tierra como un lugar con un Gobierno estable, sino una tierra con un Gobierno cegato, una tierra con un Gobierno en conflicto. Y tampoco la ven como una tierra con datos económicos positivos y destacados sobre otros territorios. En consecuencia, los inversores se van y en Andalucía nos quedamos con una miopía política y con malos resultados de una gestión débil. Aunque se haya convertido en una especie de diversión global, una especie de opio para el pueblo, de circo romano del siglo XXI, la crítica como forma de vida no puede tapanlo todo y como forma de Gobierno, aún menos. No solo de crítica vive el hombre ni los políticos, por más que lo intenten algunas redes sociales. Porque, al final, ese opio se les va a volver en contra, y cuando la situación sea insoportable, todas las críticas irán dirigidas —y con motivo— contra ustedes y entonces será tarde para que apelen a los buenos sentimientos o excusas, como el patriotismo, la responsabilidad colectiva o la marcha de la situación internacional.

Creo que es momento de reaccionar, consejero, y que el Gobierno andaluz, no entrando en esos debates políticos con otros gobiernos y otras administraciones públicas, vea que algo ocurre y que alguna solución está en sus manos, porque las que tiene puestas, hasta ahora no han servido.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Seguimos con el turno de intervenciones. Por parte del Grupo Por Andalucía, la señora Gómez Corona tiene la palabra por siete minutos.

Muchas gracias.

La señora GÓMEZ CORONA

—No voy a necesitar tanto, gracias, señor presidente.

Bueno, lo primero es agradecer esta iniciativa del Grupo Socialista. Nos parece que es muy oportuna, porque en esta comisión, donde debatimos tanto sobre la industria, la situación industrial andaluza, y ponemos el foco muchas veces, bueno, pues en la política de transición energética, en la necesaria reindustrialización y en los datos positivos —que, sin duda, los hay—, nos parece que a veces dejamos de lado otros datos que no son tan buenos y que son señales de alerta, de alarma, que nos deben llamar la atención.

Me parece básico esa comparación, esa comparativa en la cantidad de inversión extranjera del primer trimestre de este año, al primer trimestre de 2022. Nos parece que la reducción, el porcentaje de un 10%, creo que eran 2022, ahora solo un 1%; de ser la tercera comunidad, a bajar a la quinta, nos tiene que preocupar. Puede que haya otras comunidades que estén haciendo algo bien, pero, sin duda, nosotros, en Andalucía, o no estamos haciendo algo tan bien como parecía o tenemos que mejorar y rectificar el rumbo, porque, sin duda, hablar de que estamos reindustrializando, de que apostamos, yo creo que es algo que la consejería está intentando, ¿no?, por la reindustrialización, ¿no?, por una industria fuerte que cambie, de alguna manera, el modelo productivo andaluz y haga más fuerte nuestra economía frente a incidencias como la pandemia, como el precio de los carburantes, como la invasión rusa de Ucrania, etcétera, pues nos parece que tiene que medir elementos como este que se traen aquí a colación, ¿no?, y también la caída en las exportaciones nos parece un factor nada desdeñable.

Creo que no siempre estamos prestando atención. Creo que la composición de la Cámara, además, con esa mayoría absoluta, hace que no siempre nos fijemos en los elementos que son negativos, y hacerlo en una iniciativa de este tipo, que lo que pide, yo creo que de manera franca, pues que queremos una estrategia coordinada, además, con los agentes sociales para ver cómo superamos esta situación, hay que darle la bienvenida. Nosotros no podemos sino apoyarla sin paliativos con cierta preocupación. Yo creo que esta comisión habrá que hacerlo después del verano, pero le va a tocar analizar con la consejería, sin duda, cuáles son los datos que justifican o que explican esta caída en la inversión extranjera, que está pasando para que inversores extranjeros no estén apostando por Andalucía, o estén dejando de apostar, o lo estén haciendo en menor medida, o estén yendo a otros países o a otras comunidades autónomas dentro del territorio español.

Así que, bueno, la posición de mi grupo no puede ser más que positiva, sabiendo que esto es una señal de alerta sobre algo que tendremos que vigilar y que hacerlo, bueno, pues de manera detallada, porque nos parece que tiene importancia y mucha, y puede influir mucho en la economía andaluza.

Muchas gracias.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora López Corona.

Para la intervención de Vox, el señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias por su presencia, señor consejero.

Nosotros pensamos que un mínimo de rigor y de lógica debería ser exigible en cualquier propuesta que se realizara en este Parlamento, señor Gaviño.

Usted afirma en su exposición de motivos: uno, la política económica del Gobierno está siendo clave para generar confianza en el exterior. Dos, la seguridad jurídica y el crecimiento económico reflejan el buen momento que vive España y el deseo de invertir en nuestro país, con la industria como principal sector de inversiones. Tres, por comunidades autónomas, Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña y Región de Murcia obtuvieron casi el 96,3% del total de la inversión extranjera recibida en España en el primer trimestre del 2023, y continúa Andalucía, se sitúa en quinto lugar, recibiendo una inversión bruta de 94 millones de euros, que supone el 1% de la inversión bruta total. Seguidamente hace constar que Andalucía recibió durante el primer trimestre de 2022 una inversión de 888 millones, un 10,8% del total, frente al 1% del mismo periodo de este año.

Bueno, en primer lugar, tenemos que agradecerle, señor Gaviño, que una vez más dejen en evidencia el fracaso total del Estado de las autonomías. Cuatro comunidades reciben el 96,3%. Es una obviedad que este Estado genera desigualdades notables entre los españoles de las distintas regiones y también genera una competencia para obtener recursos que no beneficia a nadie y que termina provocando enfrentamientos entre las distintas comunidades.

En segundo lugar, resulta asombroso que ustedes consideren que la clave para generar confianza en el exterior sea la política económica del Gobierno socialista. Cuando la representación socialista, los gobiernos de las cuatro comunidades autónomas que acaparan la inversión, y que ustedes mencionan es mínima. Esa enorme diferencia entre las cantidades que se invierten en unas pocas comunidades autónomas respecto al resto las convierte en excepciones y no inducen a pensar que sea mérito del Gobierno central, sino de las propias autonomías, o bien de las empresas, instaladas las mismas. Y vincular la seguridad jurídica al éxito de la política económica de Sánchez nos parece que carece de cualquier justificación. Baste recordar el caso Ferrovial y las declaraciones de diversos miembros del Gobierno amenazando públicamente con represalias.

Otras grandes empresas españolas, el Grupo ACS, por ejemplo, han considerado llevar su sede social fuera de España. Y mucho más cercana en el tiempo y en el espacio tenemos las declaraciones escandalosas de Pedro Sánchez y de Teresa Rivera en contra de los agricultores de nuestra provincia, señor Gaviño, perjudicando nuestra industria agroalimentaria, en vez de garantizar a Europa la llegada de agua a la zona y apoyar la proposición de ley de PP y Vox para dotar al sector de seguridad jurídica. Ustedes están poniendo dificultad a nuestro sector productivo, fomentando la agricultura, la ganadería y la pesca en terceros países como Marruecos, mientras destruyen obras hidráulicas en nuestro país, e incrementan las exigencias sociolaborales y fitosanitarias a nuestros agricultores, haciendo menos competitivos sus productos. Y mientras prohibimos la exploración y explotación de nuestros recursos energéticos, y nos posicionamos en contra de las térmicas y de las nucleares, es decir, seguimos dependiendo energéticamente de terceros países, pagando un altísimo precio por la electricidad. Y a diferencia de otros gobiernos, que defienden el interés de esa industria, como el alemán, el Gobierno español se pliega ante las medidas que toma Europa, con la excusa del cambio climático, en contra de la industria del automóvil, una de las más relevantes de España.

En tercer lugar, llama la atención que ustedes, con dos cifras, dos únicas cifras, se atrevan a afirmar categóricamente que estos datos revelan una evolución muy negativa de este parámetro económico, hasta el punto de que les lleve a proponer la elaboración de una nueva estrategia industrial.

Por esa misma razón, ustedes tendrían que estar muy decepcionados con los datos que aportan, pues la inversión extranjera ha aumentado en España un 8,1% en los tres primeros meses de 2023 respecto al mismo periodo de 2022, tal como ustedes afirman. Pero ocultan que según el mismo registro de inversión extranjera DataInvex, de la Secretaría de Estado de Comercio, la inversión extranjera aumentó en 2022 respecto a 2021 un 13,9%, y por tanto el crecimiento se ha ralentizado, lo que podríamos considerarlo como un fracaso del Gobierno.

La realidad es que los datos que ustedes aportan de un solo trimestre no son significativos, más si tenemos en cuenta que la inversión extranjera es un fenómeno no estacional. Y si analizamos todo el año 2022, concluimos que la mayor parte de la inversión, el 55%, va al sector servicios, y no al industrial, como ustedes han afirmado, al que se dirige el 42%. El 2,5% al sector de la construcción y el 0,2% al sector primario.

Y, por comunidades, destaca Madrid con el 50%. Madrid se lleva la mitad de la inversión extranjera que llega a España. País Vasco 16%, Cataluña 11%, Valencia 6% y Andalucía 3,7%, lejos del 10,8% del primer trimestre del año que ustedes utilizan como referencia. No parece que los gobiernos socialistas tengan un protagonismo especial en la captación de estas inversiones, y por tanto, poco tienen que enseñar.

Por otro lado, la inversión extranjera debe producir unos beneficios que se asocien al progreso social, cosa que en España no ha ocurrido. No se han observado mejoras en la asistencia médica, que ha empeorado, ni en la facilidad para acceder al agua o a la energía eléctrica o a la vivienda. No hay mejoras de la seguridad en ocupación de viviendas, homicidios, violaciones, violencia intrafamiliar. Seguimos teniendo 2,7 millones de parados, a los que tenemos que sumar los fijos discontinuos que este Gobierno saca de las estadísticas, y la presión fiscal se ha incrementado, por lo que podemos deducir que no se ha trasladado al progreso social la inversión extranjera.

Y si analizamos por qué Andalucía recibe menos inversión que otras comunidades, encontramos dos factores. Uno, el efecto memoria, ya que ha estado regida por el Partido Socialista durante cuarenta años con multitud de corrupción, trampas a los empresarios, exigencia de comisiones, impuestos altos, y los inversores extranjeros necesitan tiempo para recuperar la confianza en nuestra comunidad. Y otro que sí consideramos que puede ser atribuible al Gobierno actual de la Junta: falta de inversión de la comunidad en infraestructuras productivas, carreteras, ferrocarriles, puertos, presas y elementos que favorezcan la reindustrialización y la creación de puestos de trabajo. Una medida en este sentido sí la apoyaríamos, pero no la que ustedes proponen.

Muchas gracias.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Para el turno del Grupo Parlamentario Popular, señor Saldaña, tiene la palabra.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por estar hoy aquí en esta proposición no de ley. Y nos gustaría, al Grupo Popular, comenzar con las palabras con las que ha ilustrado, en cierta manera, el señor Segovia del Grupo Vox, el único, a mi juicio, y ahora lo voy a intentar explicar o lo vamos a intentar explicar, que ha tenido cierto rigor en su intervención, cuando hablaba de que dos cifras no pueden montar la estrategia de la PNL que ha montado el señor Gaviño.

Pero, miren, les voy a ser sincero. Para que nos entienda todo el mundo, es decir, lo que ha hecho el Partido Socialista es que ha cogido el dato de la inversión en el primer trimestre del año 2022, que eran 884 millones, lo ha comparado con el dato de la inversión del primer trimestre del año 2023, que son 94 millones, y ha dicho: oiga, ha habido una bajada importante. Y es cierto. Claro, cuando uno lo ve dice, bueno, presuponiendo que el Partido Socialista no miente, que en este caso más que una presunción debería ser un acto de fe, teniendo en cuenta los antecedentes, vamos a partir de la premisa de que efectivamente ellos entienden que hay algo malo, hay algo malo y algo pasa, y todo lo que está diciendo el consejero, o lo que está diciendo Juanma Moreno, pues no es verdad y pasa algo, vamos a analizarlo. Entonces, nos vamos a la fuente de los datos, señora Gómez Corona, con rigor, a la fuente de los datos, que es DataInvex, Ministerio de Industria y Comercio de España. Y analizamos los datos y decimos: «Oiga, ¿qué es lo que ha pasado? ¿Es que el primer trimestre del año 2022 ha sido muy bueno y este es normal? ¿O es que, efectivamente, el del 2023 es muy malo?». Porque es importante; es decir, no es lo mismo que hayamos tenido un año 2022 extraordinario en el primer trimestre y ahora tengamos un valor normal, porque entonces no es que hayamos bajado... Es como si un equipo mete diez goles en un partido y al siguiente mete tres y dice: «Uh, ha bajado la importancia goleadora del equipo». No, oiga; no, es que metió diez goles antes.

Pues resulta que cuando nos ponemos a analizarlo, efectivamente, es que eso es lo que había pasado. Hemos analizado ocho años: los cuatro del nuevo Gobierno y los cuatro del antiguo Gobierno. Y resulta que es que, en el año 2015, la inversión en el primer trimestre del 2015, —señor Gaviño, esto es DataInvex, cualquiera lo puede ver, el Ministerio de Comercio del Gobierno de España—, fue en el primer trimestre, de 21 millones de euros; en el año 2016, fue de 96 millones de euros. En el primer trimestre del 2017, fue de 88 millones de euros; en el primer trimestre del 2018 —su último trimestre del antiguo Gobierno—, 92 millones de euros, es decir, dos menos que el de este año 2023. Y, a partir de ahí, ha habido una evolución a 73, en el primer año del 2019; 132 en el primer trimestre del año 2020, 311, y en el año 2022, de forma extraordinaria el 71% de la inversión extranjera en Andalucía se concentró en el primer trimestre, el 71 de todo el año. Por eso había un dato tan importante, que eran 887 euros..., perdón 886 millones.

Y ahora dice: «Es que tenemos 94; hemos bajado mucho». No, oiga, no; es que en el 2022 el 71% de la inversión extranjera se produjo en Andalucía en el primer trimestre. Ese es el primer dato que demuestra que ustedes no han dicho la verdad.

Pero no solo eso, sino es que resulta que incluso el peor dato, el peor dato que usted le está atribuyendo al señor consejero y al nuevo Gobierno es mejor que el último de ustedes. El peor dato que usted le atribuye del primer trimestre es mejor que el último dato de ustedes. Es decir, ustedes han dirigido un

equipo, han llevado a Andalucía a la segunda división durante muchos años; ahora ascendemos a primera, estamos para jugar a Champions y ustedes se enfadan de por qué no hemos ganado la Liga. No, oiga, no; oiga, espérese usted, ¿no? Poco a poco, vamos a ir poquito a poco. Pero es que ya hemos subido el equipo a primera, lo hemos consolidado en primera con el consejero, con Juanma Moreno y con el nuevo Gobierno. Claro, ahora uno se pone a analizar y dice: «Bueno, y si realmente este dato no es correcto, ¿qué es lo que está pasando en la evolución del global? No del primer trimestre, sino del global».

Y entonces ya es cuando, señor Gaviño, lo del rigor ya..., y el acto de fe, ya se nos viene abajo. Resulta que cuando cogemos los ocho años... Mire, este es, señor Gaviño, la gráfica —esto sale también, no lo he hecho yo, viene de DataInvex—, la gráfica de evolución de la inversión extranjera en Andalucía en los últimos ocho años; cuatro del antiguo Gobierno y cuatro del nuevo Gobierno. Mire, de aquí a aquí es PSOE y de aquí a aquí, aquí donde se ve así para arriba, es PP. Es decir, 785 en el año 2020; 839 en el año 2021; 970 en el año... Perdón, 2021, 960 y 1.240 en el 2022.

Por lo tanto, para ustedes tener rigor en decir que la política industrial falla —que entiendo que con estos datos ya no serán capaces de decirlo—, como mínimo tendrían que esperar a comparar datos homogéneos y datos consistentes, y datos que no tengan un sesgo de que el 71% de la inversión en el año 2022 se concentró en el primer trimestre por algún motivo.

Pero la realidad es que la evolución es positiva. Oiga, si usted dentro de un año viene y resulta que en 2023 en vez de ser 1.240 son 300, pues le tendré que dar la razón, le diré: «Oiga, pues mira, usted tiene usted razón, ha bajado». Pero es que la evolución es positiva. Usted no puede comparar el primer trimestre del año 2022, que concentró el 71% de la inversión extranjera.

Entonces, ante eso, señor Gaviño, pues yo no sé qué decirle de vigas y pajas, o de pajas y vigas; simplemente, usted mismo haga el análisis. Ahora le podría contar todos los planes de inversión que está haciendo la consejería; le podría decir que está gestionando 18.600 millones, con 82.000 empleos directamente de la consejería; le podría hablar de los planes CRECE; de toda la inversión que se está realizando, del Plan estratégico industrial que está planteando el nuevo Gobierno. Todo eso, si usted se lo quiere creer, se lo cree y, si no, no. Pero no me crea a mí; se va usted a DataInvex, que es una base de datos, con datos concretos, y lo analiza, por favor, con cierto rigor, con cierto rigor. Porque están ustedes hablando de que hay una señal de alerta, de que hay que hacer una explicación de lo que está ocurriendo. Y, simplemente, lo que está ocurriendo es que ustedes han utilizado un dato de manera sesgada y no científica. Ya está, simple y llanamente, eso es lo que está ocurriendo. Entonces, hombre, no nos haga usted perder tiempo aquí, señor Gaviño; haga propuestas en condiciones. Es más, señor consejero, ya que usted está aquí, vista la falta de propuestas serias que tiene el Partido Socialista, al menos demostrado con estos datos científicos..., porque le propongo que usted mismo incluso le proponga temas, para que ellos puedan hacer proposiciones no de ley o algo que sean constructivas y que podamos debatir aquí con cierto rigor con determinados asuntos, ¿no? Porque, claro, coger un dato concreto y montar una película, que se ha demostrado que es falsa —y no lo decimos nosotros, lo dicen los datos del propio Ministerio de Comercio—, pues, sinceramente, creo que flaco favor le hace a nuestra tierra y a Andalucía.

Y, después, por último —y termino—: hemos hablado de temas futbolísticos...

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que terminar, señor Saldaña.

El señor SALDAÑA MORENO

—Sí, tardo treinta segundos. Voy a hablar de fútbol.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Para eso no estamos aquí. Por favor, vaya terminando.

El señor SALDAÑA MORENO

—Sí, sí. De fútbol en mi intervención.

Usted quiere compararnos con el Madrid y el Barça, que tienen el efecto sede histórico. No se preocupe, que llegaremos a ser como el Madrid o como el Barça, pero es que ustedes nos han tenido muchos años en segunda división, y ahora nos estamos consolidando en primera para ganar a la Champions y la Liga si hace falta.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Señor Gaviño, por un tiempo estimado de cinco minutos, tiene la palabra para concluir la proposición no de ley.

Muchas gracias.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

No viene mal plantear debates y ver las intenciones. Primero, las connivencias: veo que se llevan ustedes bien, y veo que está usted de vacaciones ya, señor Saldaña; veo que se llevan bien ambos partidos y que comparten los argumentarios de viva voz también.

Respecto a la señora Gómez, agradecerle el apoyo, no porque sea el apoyo a una iniciativa, sino porque es el apoyo al pedir que estemos atentos a lo que ocurre.

Y son tan datos oficiales del ministerio los que han aportado unos grupos como otros, evidentemente. Y la comparación entre cuatrimestres son hechos que todos los economistas realizan —no sé si usted eso lo conocerá, señor Saldaña— porque dan orientaciones. Y, evidentemente, mantendremos este debate a final de año, para poder evaluar el año completo. Pero sí es una señal de alarma el ver que nues-

tras inversiones han caído en una cuantía tan voluminosa como es un 90%. Y no es nada extraordinario pedir al Gobierno que tenga eso en consideración, que lo valore y que valore si hay que hacer algo con las posibles consecuencias.

El consejero apuntaba antes algunas en su intervención en la pregunta, algunas de cuestiones técnicas y otras de cuestiones referentes a hechos estructurales, como pueden ser las sequías. Bueno, pues ese es el camino, porque si nos quedamos quietos y esto sigue evolucionando, después posiblemente vengamos algún grupo a decir en esta comisión que ha habido inacción por parte del Gobierno. No trae ninguna otra intención negativa una proposición no de ley.

Sí es verdad que da pie a muchos argumentos, muy dispares, como el hecho de decir que esta PNL viene a reforzar un posicionamiento en contra del Estado de las autonomías.

Bueno, los señores de Vox ya sabemos que son preconstitucionales, porque no aceptan un pronunciamiento como es el Estatuto de las Autonomías —título VIII de nuestra Constitución—, y que están empeñados en que algún día lo reformarán. Bueno, yo no entiendo los discursos de quien no acepta la Constitución y de quien no acepta las autonomías, pero viene aquí al Parlamento de Andalucía a ponerlo en evidencia.

El señor BOSQUET ARIAS

—Señor presidente, yo creo que está haciendo afirmaciones falsas.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Entendamos que son las manifestaciones que realiza este grupo político, que, además, también en su pronunciamiento sobre la energía hace una defensa vehemente, el señor Segovia, de las nucleares.

Y yo solo trasladarle una pregunta, para que lo aclare la sociedad de Huelva: ¿va usted a luchar por poner una central nuclear en Andalucía? ¿Va a estar en Huelva? Porque creo que sería una malísima noticia para todos los ciudadanos.

Señor Saldaña, mire, yo no le hago perder el tiempo a nadie en este Parlamento, ni lo hace ninguna de sus señorías en este Parlamento, porque todos hemos sido electos y electas por el pueblo andaluz, y traemos aquí lo que, en mejor consideración, entendemos que ayudaría al Gobierno, al que ustedes respaldan, para hacer una mejor labor. Con lo cual, lo de la pérdida de tiempo, que parece que a usted le molesta tanto el llegar a este Parlamento a trabajar, que es para lo que nos han puesto los andaluces y las andaluzas, es un discurso que creo que habla de su catadura política; no sé si de la personal también.

Como le decía, los datos del ministerio son evaluables y son comparables. Esta petición de proposición no de ley lleva una petición muy blanca, muy transparente: que el Gobierno, en acuerdo con los agentes sociales, tome nota y articule medidas para poder combatir estos datos negativos.

Lo que no es lógico es que sus señorías del PP presenten dos enmiendas que lo que hacen es desvirtuar absolutamente el sentido de la PNL. Vienen a mostrarnos, una vez más, que su visión idílica de la gestión del Gobierno del señor Moreno y, en consecuencia, viene a decirnos que lo que debemos vo-

tar es una especie de reconocimiento al Gobierno. Mire, pues traigan ustedes esa PNL y lo mismo se la apoyamos si tienen datos con los que nos puedan convencer.

Le presentamos datos objetivos, provenientes de organismos oficiales, con lo que se evidencia que hay falta de acción, de reacción, ante ciertas carencias que podemos acometer. Porque el mercado internacional, y sobre todo los inversores, son muy de tendencia, señor Saldaña, y no podemos permitirnos el lujo de que la tendencia cambie si vamos en una tendencia ascendente, como usted ha manifestado. Negarlo y no reaccionar, pues le dará tiempo de tranquilidad, pero nos hará perder oportunidades. Con lo cual, entenderán que con una enmienda, en el sentido de negar la evidencia y de poner de manifiesto que todo se está haciendo muy bien, a nosotros nos deja un poco fríos y no las vamos a admitir.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchísimas gracias.

Tienen que manifestarse, señor Gaviño, en relación al tema de las enmiendas.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Acabo de decir que no las admitimos.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Que no las admiten.

Señor Segovia. Brevemente, por favor.

El señor SEGOVIA BROME

—Sí, muy brevemente.

Yo quiero recordarle al señor Gaviño, nosotros, quiero decirle que somos un partido absolutamente constitucional y que cualquier reforma que haya que hacer a la Constitución la queremos hacer desde dentro de la Constitución. Y me permito recordarles que el propio PSOE se ha mostrado como un partido federalista, pero también tendría que hacer una reforma desde dentro de la Constitución.

Yo doy por hecho que todos los partidos que estamos aquí somos constitucionales y pido el mismo respeto para mi partido y para los votantes que yo atribuyo y doy a los votantes de los demás partidos.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Queda aclarado, señor Segovia.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley.

¿Votos en contra de la misma? Doce noes.

¿Abstenciones? Ninguna.

¿Votos a favor?

Por tanto, no queda aprobada la proposición no de ley.

Pues nada, les agradezco a todos su comportamiento, y a todas. Y creo que no nos vemos ya hasta septiembre, al menos en comisión. Les deseo un feliz verano y que vengan ustedes con las pilas cargadas, que buena falta nos hace.

Muchas gracias. Feliz verano.

[*Se levanta la sesión.*]

